

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 5 N° 238

Querétaro, Qro., semana del 19 al 25 de diciembre de 1994

N\$ 1.50

Obras de *Solidaridad*, un total fallido ecológico: Ciprés

Notable deterioro del catolicismo en San Juan: Herrera

Javier Galván: un joven pintor se abre paso en Querétaro

El día en que Mompaní se vistió de blanco

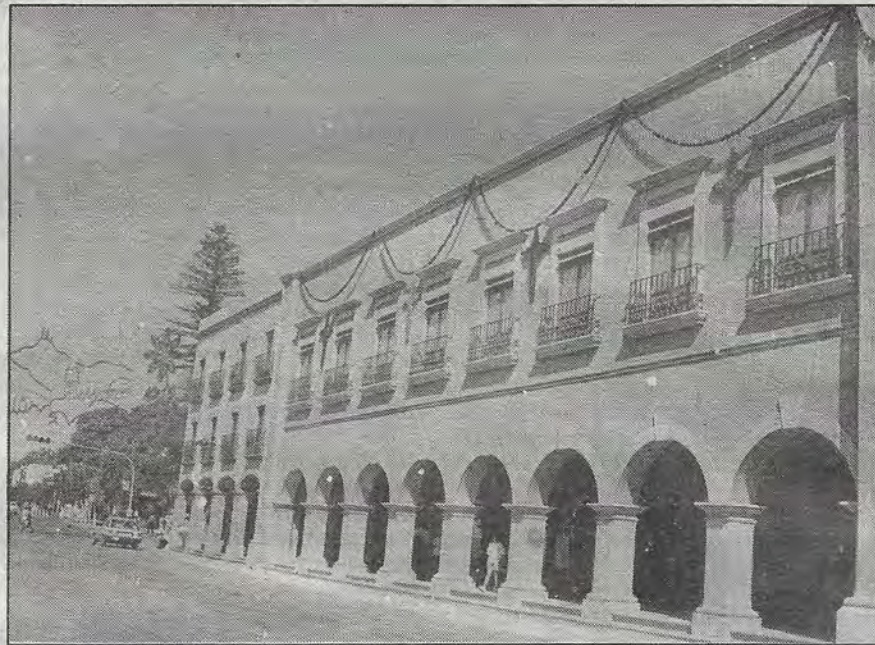
Pragmática, la fracción panista se reunió con Burgos para "romper los vínculos de dependencia"

Dar al Congreso su lugar

+ El 8 de diciembre, el encuentro entre el titular del Ejecutivo y los 7 diputados opositores + Buscamos una comunicación franca, abierta, de poder a poder, indica Felipe Urbiola Ledezma, líder del grupo parlamentario del PAN + Le fue planteada la propuesta de que la Comisión de Hacienda pase a manos de la oposición + La LI Legislatura, caracterizada por el marcador 15-10 + La devolución de una iniciativa del Ejecutivo sobre predios urbanos, "el primer acto de rebeldía" del Poder Legislativo + El peso de la vieja cultura priísta: durante una discusión parlamentaria en comisiones, envuelto en la duda, un diputado del PRI se atrevió a preguntar: "¿y nosotros también podemos presentar una iniciativa?" + Los legisladores de Querétaro, entre los peor pagados del país + Una nómina y muchas preguntas: ¿por qué si los diputados reciben N\$ 8,400.00 mensuales en la nómina sólo aparecen N\$ 5,378 + ¿Cuánto gana el diputado 16? + En la sesión del viernes 16, discusión sobre el aumento en las tarifas del transporte + El diputado Miguel Rodríguez argumentó que era mejor conceder el aumento, "para no tener en Querétaro una manifestación barzonesca"



Para ponerle tonada a la ciudad... ¿o para aliviar el apuro del día? (Fotos de Jesús Ontiveros)



CASI COMO EN 1979...

A la esquina de Corregidora y 5 de mayo volvieron el portal y la arcada de lo que hasta hace 14 años fue el Cine Plaza, que a decir de grupos defensores del patrimonio artístico e histórico, constituía "una herida sangrante" para Querétaro. No es el tan añorado "portal de las atolerías" pero ya no está la "caja de zapatos" que por años desentonó con la arquitectura del Centro Histórico.

La autoridad avanzará hasta donde la sociedad quiera, según Jesús Rodríguez

+ Para el alcalde, la alta concentración urbana en la ciudad de Querétaro es un signo de la buena calidad de vida que aquí hay + Toda opinión se toma en cuenta, pero no podemos hacer consultas todos los días... la mejor consulta son las elecciones, comenta en relación con la designación de delegados municipales + Cuestiona el plebiscito de Carrillo Puerto: ¿cuántos participaron? ¿cuál fue la propuesta? ¿cuál fue el mecanismo de consulta? ¿de dónde surgió? ¿quién lo indujo? ¿con qué tendencia? ¿con qué intenciones? + En 3 años la ciudad crecerá el equivalente a la población que tuvo el estado durante la década de los 60s + Fue presentado el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro

Comunidad

+ ¡Ya está aquí!

Eduardo Mendoza Zaragoza

Que se alegre el desierto,
tierra seca;
que se llene de alegría,
que florezca,
que produzca flores como el lirio,
que se llene de gozo y alegría.
Dios lo va a hacer tan bello
como el Líbano.

Isaías 35, 1-2.

¿Pero no lo has visto? Está aquí. Escucha en la siguiente historia:

"Juan, que estaba en la cárcel, tuvo noticias de lo que Jesús estaba haciendo. Entonces envió a algunos de sus seguidores a que le preguntaran si él era de veras el que había de venir, o si debían esperar a otro.

Jesús les contestó: "Vayan y díganle a Juan lo que están viendo y oyendo. Cuéntele que los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios de su enfermedad, los sordos oyen, los muertos viven a la vida y a los pobres se les anuncia el mensaje de salvación. ¡Y dichoso aquel que no pierda su confianza en mí!" Mateo 11, 2-6.

No fue hace casi dos mil años. Es ahora. Y ahora es siempre.

¿Por qué no lo vemos?

¿Acaso no lo ves en tus ojos que iluminan el día y en el manto que te cubre por la noche?

Es EL. ¿O acaso estamos dormidos para no ver lo eterno de la vida? Mira aquí, ahora. Mira los ojos de tu hermano que en su ira te está diciendo que te ama. Mira las estrellas, que reflejan la luminosidad de tus ojos. Mira las flores que irradian el aroma de tu alegría.

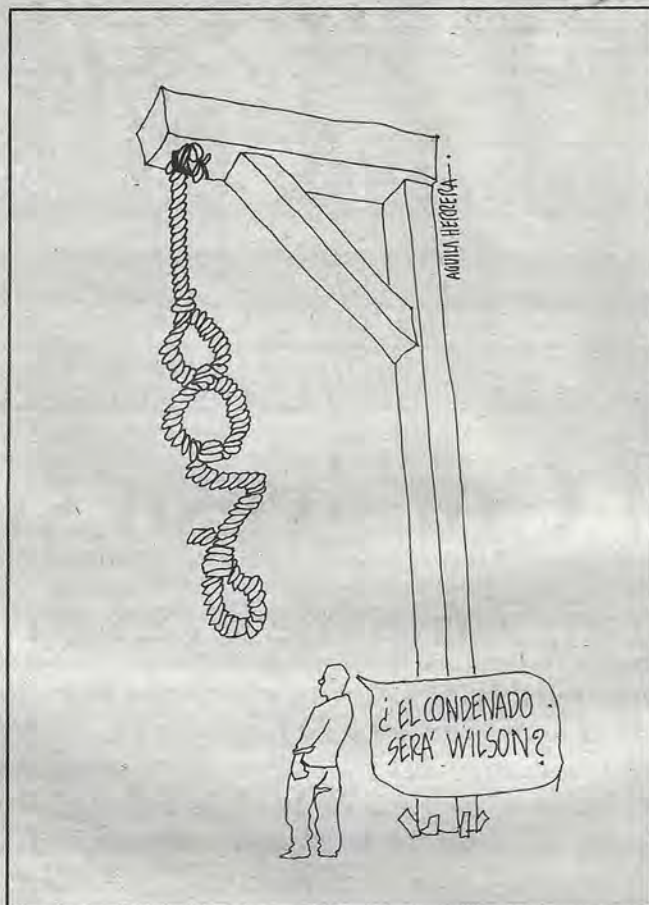
¡Alégrate! El señor, nuestro Dios, está aquí. Siéntelo en tu corazón y en tus arterias, que palpitan en tu regocijo. Siéntelo en aquél niño, que, al pedirte pan, te está implorando una caricia.

Siéntelo en el ruido de la ciudad, que nos está anunciando el silencio y la quietud. También está en tu demanda de amor; que te recuerda que tú puedes dar tu corazón.

Aquí está. Despierta.

Ha nacido un niño. Arrúllalo y envuélvelo con tu corazón.

¡Ese niño eres tú!



El correo semanal

Vecinos piden alcalde se despeje la calle Invierno, a la altura de Los Platitos

Señor director: Le solicitamos la publicación de esta carta, dirigida al

C. Presidente del H. Ayuntamiento de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández Presente.

A usted de la manera más atenta a la vez que enérgica, comparecemos vecinos y comerciantes establecidos en la primera calle de INVIERNO, ciudad, considerado CENTRO HISTÓRICO.

Sorpresivamente aparece el 8 del presente diciembre en vía pública una caseta remolque con vehículo llamado *El Comalito*, el cual ocupa un área aproximada de 6 metros por 2 metros, con el agravante de que sus clientes ocupan la banqueta estrecha para lo cual todo quien transite por este lugar tendrá que bajarse al arroyo con el consiguiente peligro que también es calle muy estrecha. Además de lo expuesto anteriormente, otros puestos de tacos que obstruye totalmente el frente del jardín de Los Platitos, todo esto en perjuicio de la competencia desleal a comercios establecidos que pagan renta y todos los requisitos que se piden (licencia municipal y de Salubridad; se anexa fotocopias).

Los propietarios de casas tenemos derecho a calles despejadas, todo ello con demérito del aspecto del lugar y demás cosas que extrañan. (Anexamos antecedentes de este problema en ocasión similar).

Tan postrada la economía general para el comercio establecido por lo cual no toleraremos ni siquiera esta temporada que se aprovechen cuando el comercio establecido espera tener una recuperación de la pendiente de los meses anteriores, por lo cual no nos quedaremos con los brazos cruzados ante estos hechos.

Esperamos la inmediata atención a este problema y por el cual estamos indignados.

Atentamente

Consuelo Mejía Rivera, M.E.P. de González, Isaac Maya G., vecinos de las calles de Invierno y Filomeno Mata.

Editorial

Ante los males de la concentración urbana

Un diagnóstico dado a conocer en el contexto de la presentación del Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro, el 14 de diciembre pasado, deja ver la seriedad de la problemática urbana de este municipio, marcada por la *concentración*, toda vez que en su territorio -que representa apenas 6.5 por ciento de la superficie de todo el estado- se concentra casi la mitad de la población de la entidad. Y toda vez que a su interior reproduce con creces esa dinámica de *concentración*, puesto que el 90 por ciento de la población de todo el municipio se concentra en la zona metropolitana y el 10 por ciento restante se encuentra disperso en 94 localidades.

En los últimos 40 años, de acuerdo con tal diagnóstico, la población de la entidad se ha multiplicado por cuatro, el número de habitantes del municipio se ha multiplicado por seis y el número de habitantes de la ciudad se ha multiplicado por ocho. La mancha urbana, en tanto, se ha incrementado en más de 16 veces.

Todo ello, evidentemente, ha trastocado en lo fundamental la vida de Querétaro y está reclamando atenciones y actitudes distintas. El propio Plan municipal se está proponiendo medidas tendientes a aliviar los males derivados de la concentración, que a decir verdad han rebasado a todos. Que ese plan no quede convertido en un catálogo de buenas intenciones depende, fundamentalmente, de la actitud de la autoridad municipal, la cual en nada avanzará si no se detiene a oír con atención a los actores ciudadanos y a los grupos organizados con cuya participación se espera contar. Estos grupos y ciudadanos deben, también, tomarle la palabra a las autoridades para que sus voces no queden en reclamos ni pasen sólo a formar parte de la estadística de movilizaciones callejeras.

Felicita a Jesús Ontiveros

Estimado Efraín Mendoza: Mucho te agradecería que pudieras hacer extensiva la presente.

A título personal y acompañado del sentir de numerosos queretanos que participamos en la lucha social, me permito compartir la satisfacción, pequeña o grande, con nuestro amigo, trabajador tenaz de la información y del periodismo independiente, Jesús Ontiveros, y con el equipo de *El Nuevo Amanecer de Querétaro*, por la obtención del Premio Estatal de Periodismo 1994 a nivel de Fotografía.

Este premio es sin duda una conquista que debe valorar ampliamente el periodismo independiente, del que el equipo *Nuevo Amanecer* es precursor y promotor, en una tarea de compromiso con la verdad y con la información de la realidad social, que no ha sido sencillo establecer, en medio del acoso de quienes tienen el control no sólo del poder en nuestra sociedad, sino también de la información, y en medio de los acosos de la corrupción que permea este gremio.

Conozco y conocemos la trayectoria nada sencilla de trabajo de Jesús Ontiveros, y nos permitimos hacer extensiva esta felicitación, y que su trayectoria siga con un compromiso con las realidades sociales crudas y acalladas. Adelante en ese camino, Jesús.

Quiero abusar un poco del espacio, manifestándole con gusto y mucho respeto al señor Ramón Soto en relación a su carta enviada y publicada en el número anterior, cuya propuesta curiosamente coincide con una iniciativa de ley que ha promovido el suscrito, retomando el sentir de comunidades y colonias, y en lo que coincidimos varios representantes en la actual LI Legislatura para que se reconozcan a las mismas su derecho a elegir en voto universal y directo a sus autoridades municipales más inmediatas.

Me permito por este medio hacer una invitación a don Ramón Soto y a todos los queretanos organizados o a título personal, a unificar esfuerzos en todos los sentidos hacia lograr ese fin.

Fraternal y atentamente,

Dip. Pablo Héctor González-Loyola

AMANECEER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tel y Fax: 14-56-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: N\$ 1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, autorizado por Sepomex. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990. RFC: ENA-900504-D4-1.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González Hernández, Roberto Ayala, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Raúl Esteban Marcelo, Andrés Vázquez Hinojosa, Edilberto González, Lina M. Salinas, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Carolina Ramírez Peredo, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández Hernández/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Circulación: Lucio Hernández y Enrique Rodríguez

Colaboradores: Julio Figueroa, Hugo Gutiérrez Vega, Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano, Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez (+), José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Julio Melchor, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros, Jesús Ramírez Funes, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Francisco Ríos Agreda, Antonio Arvizu, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza (+), Heriberto Aguilar, Jaime Sánchez Soto, Shara Martínez Vara, José M. Sánchez Lozada, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar, Guillermo Mera, Gilberto Hernández Chávez,



El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en su cubículo del Congreso del Estado. Un espacio de 4 x 4 mts., tres escritorios y una línea telefónica para siete legisladores. (Fotos de Jesús Ontiveros)

El Mesón de la Merced fue el escenario donde, rompiendo reglas no escritas, el jueves 8 de diciembre se encontraron para desayunar los siete diputados del Partido Acción Nacional, que lidera Felipe Urbiola Ledezma, con el gobernador Enrique Burgos García. Una reunión que habla de "los nuevos tiempos" y del pragmatismo de la oposición para avanzar en consensos, admitiendo una realidad indiscutible: el Poder Ejecutivo ha sido, hasta ahora, el auténtico y gran legislador.

Los diputados panistas, según su propio dicho, acudieron a ese desayuno, buscado por ellos mismos, con una actitud pragmática pero con una pretensión muy clara: para cambiar el sentido de la relación entre los dos poderes y romper los vínculos de dependencia. El propio líder de la bancada panista reconoce ante este semanario:

—Una es la teoría y otra la realidad. En la teoría somos poderes autónomos pero en la realidad hay vínculos de dependencia. Buscamos que el Ejecutivo cambie su estructura de comunicación hacia el Legislativo, que no sea ya la comunicación oficializada vía el PRI la que dé la pauta a seguir a los compañeros diputados de ese partido, sino que sea una comunicación franca, abierta, de poder a poder.

Este acercamiento con el titular del Ejecutivo, que durante el trienio 1985-1988 fue presidente de la Legislatura local - busca romper los esquemas que hacen ver al gobernador como "el patrón". Es más, puntualiza Urbiola Ledezma, la figura del Ejecutivo, no la persona que ejerce su titularidad sino la figura, "contamina la racionalidad de los diputados del partido oficial, que ven en ella al poder omnipotente, cuyas decisiones sólo hay que sancionar".

De acuerdo con versiones de los propios diputados, en ese encuentro los panistas expusieron al gobernador del estado diversas inquietudes: desde su queja de no contar con un espacio físico adecuado (disponen actualmente sólo de un cubículo de cuatro por cuatro metros, tres escritorios y una línea telefónica para los siete legisladores) hasta la discusión de formas de entendimiento para construir consensos. Además, se planteó al gobernador el interés de que, como se ha hecho a nivel federal, en el plano local la Comisión de Hacienda, el órgano fiscalizador del Congreso, quede en manos de la oposición.

El gobernante tomó nota y pronto, muy silenciosamente, la actitud de los legisladores priístas ha comenzado a cambiar. Tras el encuentro, la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, que preside el ex alcalde Tequisquiapan, Orlando Ugalde - a quien sus propios compañeros legisladores le reconocen su capacidad para organizar "comidas y partidos de fútbol" pero muy poca disposición para construir consensos, y al que ya han apodado Orlando Mayoriteo Ugalde-, ha tenido que ponerse a trabajar. Durante la semana que acaba de concluir, la Gran Comisión se reunió prácticamente todos los días.

Una nómina y muchas preguntas

Ante la sumisión priísta, el PAN dió el salto y se reunió a desayunar con el gobernador

Un significativo avance en cuanto a acuerdos se advirtió en la sesión del viernes 16 de diciembre, en que se aprobaron por unanimidad las iniciativas de ley de ingresos de los municipios del estado.

EL PESO DE LA VIEJA CULTURA PRIÍSTA

La actual legislatura la componen 25 diputados de cuatro partidos, pero ya todos empezaron a acostumbrarse al marcador inevitable: 15-10. Los 15 de la fracción priísta, que con ese número tiene los votos necesarios para aprobar las leyes aunque pierda los debates, y los 10 del resto de oposición: 7 del PAN, 2 del PRD y uno del PT.

Entre los diputados priístas la adhesión a las propuestas del Ejecutivo es religiosa. "Los vínculos de dependencia no vienen necesariamente del Ejecutivo hacia el Legislativo, sino que hay diputados que no quieren crecer, que por inercia o costumbre" se someten a las posiciones del Ejecutivo, analizan los panistas. Incluso se ha conocido la anécdota siguiente:

En una ocasión, cuando se discutía una iniciativa de ley para la regularización de predios urbanos, un diputado de oposición propuso que fuera devuelta la iniciativa al Ejecutivo y que al mismo tiempo se elaborara una propuesta por las cuatro fracciones parlamentarias. Pero la sorpresa fue mayúscula cuando un diputado del PRI preguntó: "¿y nosotros podemos presentar una iniciativa?"

Ha trascendido, por otra parte, la visita que una legisladora -de oposición, evidentemente- hizo hace semanas al Secretario de Gobierno para plantearle una petición: le dijo que tenía la intención de presentar una iniciativa muy noble, para la defensa de los animales, pero como sabía que si ella la presentaba, por ser de oposición, no prosperaría la propuesta; por ello, la petición era que el secretario de gobierno moviera los hilos para que la iniciativa entrara "como si fuera del PRI" o incluso de todas las fracciones.

A los diputados de oposición no parece propio de esta época que ocurran casos como el de los diputados Leopoldo Peralta Navarrete y Pedro Mondragón, quienes de acuerdo con versiones de prensa acudieron en días pasados a entregar algunos donativos, en San Juan del Río... ¡a nombre del Poder Ejecutivo! "Podemos representar a cualquiera, menos a otro poder, porque ésto va contra nuestra propia naturaleza".

DE DINERO Y ALGO MAS

Hay otras cosas que también preocupan a los legisladores.

Una de ellas, por ejemplo, son sus sueldos. Los panistas consideran que los legisladores queretanos son "los peor pagados del país"; según quedó consignado en el diario *Reforma* del 27 de noviembre. Según datos de los propios panistas, un diputado local en Colima gana N\$ 13,000.00 mensuales, en Guanajuato N\$ 17,000.00 y en Nuevo León nada menos que N\$ 20,000.00.

Es más, de acuerdo con la nómina del Congreso, antes de la adopción de la categoría de "dieta" y del auto-aumento concedido en estos días, un diputado tenía asignado un "sueldo" de N\$ 2,689.00, y una "compensación" equivalente a otro tanto, lo cual hace un total de N\$ 5,378.00. Pero en la realidad los diputados recibían un ingreso total de N\$ 8,400.00. ¿De dónde salen los otros N\$ 3,000.00 mensuales para cada diputado?, es la pregunta que nadie ha podido contestar.

Y más. Por ejemplo, bajo el número 42267 aparece en la nómina el nombre del licenciado José Raciti Servín, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo. Antes de emplearse en el Congreso, Raciti se desempeñaba en la gerencia de un banco, donde recibía un sueldo de alrededor de N\$ 7,000.00. Y resulta que en la nómina tiene asignado un sueldo de apenas N\$ 1,200.00, y una compensación por N\$ 800.00. ¿Cómo le hace para mantener su nivel de vida? Lo que pudo saberse de fuentes que pidieron no ser identificadas, es que "lo emparejan allá enfrente (en el palacio de la Corregidora)".

Y se preguntan algunos, además, dónde cobran otros empleados que prestan sus servicios en el Congreso pero cuyos nombres no están en la nómina, como es el caso del abogado Fabio Espinosa, asesor jurídico; el abogado Jesús Garduño, coordinador del Jurídico; Sergio Quiroz, secretario Particular del Presidente de la Gran Comisión; Francisco Garduño, auxiliar de Relaciones Públicas, así como la secretaria particular del Oficial Mayor.

A propósito del Oficial Mayor, el licenciado Héctor Parra Rodríguez, quien se desempeñaba como director de Gobierno en la Secretaría de Gobierno, y que ahora es conocido como el *diputado 16*, algunos legisladores se preguntan cuál es su salario real y de dónde sale, puesto que en la nómina tiene asignado un sueldo y una compensación semejante a la de cualquier diputado.

"PRIMER ACTO DE REBELDIA DEL CONGRESO EN TODA SU HISTORIA"

Consultado sobre su balance de estos primeros tres meses de trabajo legislativo, el coordinador de la bancada panista, Felipe Urbiola Ledezma, dice sentirse "muy satisfecho" por

que "estamos dando pasos muy importantes con respecto a la agenda mínima que en el PAN nos planteamos. Sobre todo en el renglón de la autonomía entre los poderes, en nuestra búsqueda de que la Legislatura tuviera su propio lugar en el gobierno del estado".

Así, añade orgulloso el ex secretario general del Ayuntamiento de San Juan del Río, "yo creo que hemos sido generadores de una corriente que ha movido incluso al propio Ejecutivo para buscar esta autonomía". La fracción panista, dice, "logró que se regresara, que se rechazara por primera ocasión en la historia de Querétaro, una iniciativa de ley al Poder Ejecutivo", dice refiriéndose a una propuesta para la regularización de predios urbanos y semiurbanos del estado de Querétaro, que se discutió en octubre pasado. "Aunque pudiera calificarse de poca importancia la ley que se rechazó, el acto como tal es muy importante. Es el primer acto de rebeldía de la legislatura".

Otra fuente de satisfacción, señala, es la iniciativa de Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, propuesta por el Ejecutivo, y a la cual la Cámara le hizo once importantes correcciones, todas en el espíritu de la autonomía entre poderes. Esa ley dispone que en adelante los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial manejarán autónoma y separadamente su presupuesto, y estos dos últimos poderes quedan obligados a rendir cuentas a la Legislatura.

"A veces que lo del dinero parece muy material y poco político pero en la práctica sabemos que el que paga manda. Por eso consideramos que el avance es bien importante", puntualiza Felipe Urbiola Ledezma.

Finalmente, señala que una preocupación fundamental es alcanzar la racionalidad en el ejercicio del Poder Legislativo, lucha en la cual "vamos bien y no hemos perdido el piso". El aumento presupuestal -que con todo y lo sustancial no dejará de ser deficitario- permitirá que el Poder Legislativo sea auténticamente responsable de la legislación. Al abrirse posibilidades de tener formalmente asesores y más personal de apoyo, por ejemplo, el Legislativo no estará "sólo al pendiente de qué se le antoja al Legislativo, sino que podrá incluso estar en contacto con sectores sociales y áreas de la administración para detectar sus necesidades en materia de legislación.

En ésto, señala Urbiola Ledezma, coincidimos plenamente con la inquietud del PRD y el PT de que el Poder Legislativo se acerque a la comunidad a través de foros y consultas sobre los problemas más relevantes de Querétaro. (Efraín Mendoza)

Cerca de las tres de la tarde, en la Cámara de Diputados se escucha en la tribuna la voz fuerte y contundente de un diputado priísta.

—Ya era necesario este aumento, porque ya tienen su cartera vencida... o díganme ¿queremos también aquí una manifestación barzonesa ante nuestras autoridades...?

Es Miguel Rodríguez Maciel, presidente de la Comisión de Autotransporte de la Legislatura local, que sin más, defiende airado los incrementos autorizados al servicio de autotransporte urbano de Querétaro. Y de ahora en adelante el pasaje costará un nuevo peso, 20 centavos más.

Y enérgico pretexto:

“El aumento al transporte se había retrasado por más de 17 meses, además hay que entender que las llantas se acaban rápido, la gasolina es muy cara, han aumentado las refacciones y unidades de transporte...”

Más que la voz de un diputado, la que se escucha desde la tribuna parece la de un defensor de los empresarios del transporte, quien, lejos de ver los intereses populares de sus representados, sólo avisa los malos tiempos de los concesionarios de autotransporte de servicio urbano.

Unos minutos antes, el diputado priísta había pedido la palabra para subir a tribuna.

Y lo hace para reiterar su complacencia ante el aumento que ya era necesario, y que reconoce “no es popular”.

“Es cierto, este aumento no es popular, afecta a terceros, a gente que se opone a él, pero hay que pensar también en los autotransportistas, ellos también tienen gastos, muchos, el pago del seguro, del SAR...”

Y se refirió rápidamente a las bondades de este aumento:

“Al tiempo de aprobarse el aumento, asumieron el compromiso de no aumentar la tarifa sino hasta diciembre de 1995, y tienen el compromiso también de capacitar

Llega el incremento con 17 meses de retraso: Miguel Rodríguez

Los priístas avalaron el aumento al transporte; su argumento: evitar una manifestación barzonesa en Querétaro

Por Mary González Hernández

a sus choferes para que ofrescan un mejor servicio al usuario y de tener un cupo limitado, y respeto a rutas y horarios. Eso es lo que se habrá que hacer”.

Y rebate al diputado perredista Pablo González-Loyola Pérez, quien minutos antes había pedido la palabra para asegurar que el aumento lastimaba la economía del usuario, sobre todo de estudiantes y obreros.

—No queremos unidades chatarras porque iría en detrimento de nuestra imagen de ciudad limpia, no queremos desórdenes aunque hay quienes se empeñan en tenerlos. Además, el impacto no es tan fuerte como se dice, no impacta tanto la economía, más bien lo que debe hacer esta gente es hacer de tripas corazón y apretarse el cinturón para que esta gente gane más dinero y tenga un mejor salario”.

González-Loyola Pérez se había quejado del incremento a las tarifas del autotransporte y había dicho:

—Esta fracción que represento considera necesario que este Congreso tenga la capacidad para tener acceso en problemas sociales de la actualidad y que nos venga a hacer verdaderos representantes populares.

Había alzado una enérgica protesta ante el aumento a las tarifas de autotransporte, “porque golpea la precaria economía familiar, porque afecta los niveles de vida. Se deben revisar las autorizaciones de los concesionarios para que los que dicen que no les conviene y que por eso quieren subir

el precio, que dejen la concesión a otros que están dispuestos a prestar el servicio a un precio mas bajo; porque desafortunadamente existen grupos de acaparadores que son precisamente los que solicitan estos aumentos antipopulares”.

Asimismo pidió que esta medida sea revisada y revocada a fin de que el aumento sea en base al salario mínimo vigente y justo “y proponemos que comparezcan los representantes de la Junta Consultiva del Transporte Público del Estado, porque consideramos sano y justo que pueda haber esta relación de poderes”.

La fracción panista, representada por Gustavo Villanueva, también hizo lo suyo cuando habló en torno al aumento de tarifas: “Esto de los pasajes ya se había hablado desde hace dos meses, ya se había cuestionado por parte de esta fracción que los aumentos se requerían en base al salario de los trabajadores, porque mientras que se requiere que haya un aumento al salario de un 150 por ciento, solo lo ha habido de un 4 por ciento y aun así se da el aumento de tarifa de transporte de un 25 por ciento”.

Y también los panistas hicieron una protesta enérgica “porque el desorden continúa y no se esta respetando la separación de poderes”. Y se refirió a la reunión que la Comisión de Autotransporte de la Legislatura local -y a la que pertenece- tuviera con el director de Seguridad Pública, Adolfo Vega Montoto.

“Es necesario que se eficiente el trans-

porte el transporte y no que suba el transporte. El sistema de transporte no solo se agrava por el aumento sino por la operación de las vialidades y es urgente que nos avoquemos a ese problema, ver el aumento, el tiempo y la contaminación que se da del transporte que requiere de un programa concertado con una serie de acciones”. Por ello, dice “no solo protestamos por ese 25 por ciento de aumento, sino que debemos darle solución a esos otros agravantes del sistema de vialidad”.

Pero el diputado priísta Sergio Reyes entró a la defensiva de su compañero de partido, asegurando al referirse a las palabras del perredista que “la voz del PRD no es la voz de pueblo” y acusó a Pablo González de no asistir a la reunión que tuvieron con el director de Seguridad Pública. “Cuando hablamos con él, nos dijo que el aumento no dependió de él sino del Consejo Consultivo Ciudadano, que se logró el aumento porque se corría el riesgo de que en 3 años tuvieramos un transporte muy viejo. Además el aumento solo repercute el 3 por ciento de su economía, no repercute directamente en la economía de la familia”, asegura.

Con derecho a replica, González-Loyola Pérez, sube a tribuna a hacer unas breves aclaraciones: “Se habla de un Consejo Ciudadano que fue quien decidió el aumento a tarifas, un Consejo Ciudadano del que no dudo de su representatividad por un grupo de colonias, pero si tengo la seguridad de que no están representadas por sus bases que no son tomadas en cuenta”.

De igual manera, en torno al asunto del impacto que causó en la economía familiar, la que según los diputados priístas no es relevante, el diputado perredista fue directo: “Para quienes sus ingresos son holgados no les afecta este aumento, pero hablen de quienes tienen un salario mínimo, hablen de los estudiantes de secundaria, de primaria, de los obreros...”

El viernes pasado iba semiagachado, caluroso y apretado, escuchando involuntariamente la música a todo volumen en una de esas cajas rodantes que transportan hasta 25 sardinas (¡perdón, gentes!) y que sólo tienen una puerta, cuando un pasajero que iba a mi lado extendió su periódico y alcancé a leer la noticia de que el precio del pasaje subiría a un nuevo peso. Una broma de mal gusto, pensé.

Pero más tarde confirme que era un hecho. La decisión fue tomada por una tal Junta Técnica Consultiva de Tránsito y algunas preguntas me surgieron.

¿Por qué se anuncia desde octubre el aumento a los salarios mínimos si se aplica hasta enero del año entrante y en cambio se anuncia de un día para otro el aumento al pasaje?

¿Por qué aumenta 25 % (de 80 centavos a un peso)? ¿Qué no saben las autoridades que la inflación en los últimos meses ha sido 8.6 % y que el gobierno prevé un 4 % más para el 95?

¿Cómo se explican nuestros gobernantes que en Querétaro han aumentado más de 45 % las tarifas de taxibuses y taxivanas en los últimos dos años (de 60 centavos a un peso)? ¿Desconocen que según datos del Banco de México de octubre de 1992 a octubre de 1994 los precios del rubro transporte general creció 16.98 % en el país; que el transporte público urbano aumentó 10.24 % en los últimos dos años? ¿Yaquí 45 % por qué?

¿Acaso desconfían de las cifras oficiales? ¿O creen que los pactos son meros actos de protocolo a los que nadie -salvo los que pagan salarios- hacen caso?

El aumento al pasaje ¿Otra puñalada traperera?

Eugenio Guerrero



Pero eso no es todo. Hay más preguntas. A cambio del aumento tarifario, los transportistas se comprometieron a:

- Respetar la tarifa autorizada,
- Cobrar 50 centavos a estudiantes de bachillerato y educación superior,
- No cobrar tarifa alguna a los integrantes del INSEN.
- Respetar el cupo autorizado en las unidades,

- Respetar las paradas autorizadas,
 - Conservar las unidades en buen estado,
 - Contar con seguros de pasajeros,
 - Respetar rutas y horarios,
 - Capacitar y uniformar a operadores.
 - Mantener un clima de conciliación con las empresas (sic).
- Hay más preguntas.
¿Qué sucede si no se cumplen los com-

promisos? ¿Se establecieron plazos al respecto? ¿Sanciones? ¿Cómo podemos los ciudadanos que sí usamos el transporte público asegurarnos de que se cumplan tales compromisos? ¿Qué controles o mecanismos tienen las autoridades para lograrlo?

¿Cómo saber el cupo autorizado para cada microbús? ¿Quién lo establece? ¿Acaso están bien señalizadas las paradas? ¿Qué se entiende por “buen estado”? ¿Qué características tiene el seguro de pasajeros? ¿Cómo saber los horarios de operación? ¿En qué consiste la capacitación?

Suponemos que la llamada Junta Técnica Consultiva de Tránsito tiene resueltas estas interrogantes pues se atrevió a desafiar los lineamientos establecidos de política económica de no aumentar más del 4 % autorizado al salario mínimo establecido en el Pacto para el Bienestar, Estabilidad y el Crecimiento.

También me pregunté ¿a quién habrá consultado la Junta Técnica Consultiva? ¿Qué estudios técnicos tendría? Seguramente detallados cuadros ponderados de insumo-producto; impactos socioeconómicos de la decisión; datos comparativos -en el DF un traslado menor a 5 kms. cuesta 55 centavos, con mayores requisitos de operación y sin subsidios-; análisis de causas de cartera vencida y muchos otros más...

En fin, apostaría triple contra sencillo que quienes autorizaron el aumento luego de firmar el convenio respectivo se fueron a celebrar, pero nadie tomó una “ruta”, al fin que ya pasaron las elecciones.

Habla Jesús Rodríguez Hernández de la designación de delegados municipales

Toda opinión se toma en cuenta, pero no podemos hacer consultas todos los días... la mejor consulta son las elecciones

Por Efraín Mendoza

Una conversación con el alcalde Jesús Rodríguez Hernández, la tarde del viernes 16 de diciembre, en su despacho de la esquina de Madero y Guerrero.

—En el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro, que acaba de presentarse, aparece con mucha insistencia una expresión: *la construcción del Nuevo Querétaro*. ¿En qué medida no se trata sólo de retórica? ¿Cuáles son los signos del nuevo Querétaro y cuáles son los signos del Querétaro viejo?

—No es necesario puntualizar rasgos distintos. Querétaro sigue siendo uno, que se ha visto enriquecido por los avances de la tecnología y de la propia sociedad. Vivimos una sociedad más dinámica, más informada, que desea y está participando más. Estamos conformando un Querétaro en el que hacemos un gran esfuerzo por preservar la tradición, nuestros principios y valores que nos identifican, pero al mismo tiempo incorporamos los avances modernos, logrando una sociedad al tiempo que dinámica y participativa, madura y respetuosa. Buscamos fortalecer el marco de libertad en un clima de participación social.

—¿Qué es lo que marca lo nuevo?
—Hemos resuelto insertarnos en esta dinámica en la que el gobierno del estado ha logrado abrir más espacios a la participación de la sociedad y ésta es una nueva expresión de la queretanidad, lo cual permitirá que los resultados en favor de la calidad de vida los hagamos juntos: sociedad y gobierno.

—¿Parte de esto nuevo lo será la conflictividad social?

—No. En todo el desarrollo del ser humano y las sociedad siempre ha existido.

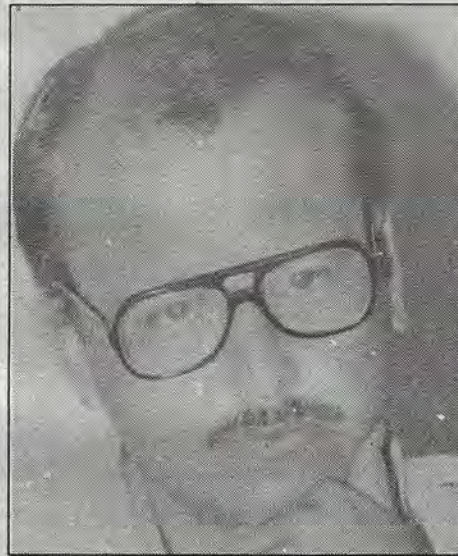
—Aunque hay una conflictividad muy asociada al crecimiento y la concentración urbana de los últimos años. ¿Qué significado tiene entonces para usted el hecho de que en el territorio municipal —que equivale al 6.5 % del estado— se concentre el 45 % de la población?

—Lo advierto como un reconocimiento de la calidad de vida que tenemos. Cada día mayor número de amistades y familiares se interesan en venirse a radicar a nuestra ciudad, con lo cual reconocen la calidad de vida que tenemos. Si bien la generación de empleos no es suficiente andamos en tasas más altas que otros estados del país. Claro, este crecimiento presenta nuevos retos. Pero esta sociedad la califico como deseosa de participar a consecuencia de una mayor información y mayor conciencia.

—Desde el gobernador Antonio Calzada Urquiza, pasando por los de Rafael Camacho Guzmán y Mariano Palacios Alcocer, se ha advertido que en Querétaro se registra una dinámica de crecimiento urbano anárquico. ¿Dónde ha estado la autoridad municipal como directora de la sociedad?

—A partir del primero de octubre hemos conformado una serie de organismos en los que privilegiamos la participación social. En cada una de las delegaciones se están abriendo estos espacios para que la sociedad y la autoridad estén atentos a su desarrollo y a compartir el análisis. Desde luego que a la autoridad le corresponde la toma de decisiones.

—¿Qué providencias están tomando usted y su administración para conseguir lo que se ha propuesto el Plan de Desarrollo



Integral del Municipio y evitar, como el propio documento lo advierte, convertirse en un catálogo de buenas intenciones?

—Dependerá de la participación de la sociedad. Los recursos siempre serán limitados. Y nosotros tenemos el compromiso de entregar toda la capacidad y el esfuerzo como nutriente de este trabajo. Avanzaremos más si contamos con la participación de la sociedad. La autoridad irá hasta donde la sociedad quiera participar.

ENTRE LAS DECISIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS

—Y a propósito de las delegaciones. ¿En qué medida contradice este esquema de participación social el hecho de que la autoridad municipal no haya tomado en

cuenta algunas propuestas de designación de delegados, hechas por grupos importantes...?

—No sé a qué le llame usted *importantes...*, interrumpe el alcalde.

—En la delegación de Carrillo Puerto, por ejemplo, se hizo un plebiscito.

—Sí, ¿pero cuántos participaron?

—Más que el factor numérico, creo que en este caso lo relevante es la calidad de la participación. Se trató de un esfuerzo...

—Yo creo que son las dos cosas —retoma la palabra el funcionario y pregunta: ¿cuántos participan? ¿cuál es la propuesta? ¿cuál es el mecanismo de consulta? ¿de dónde surge? ¿quién la induce? ¿con qué tendencia? ¿qué intenciones?...

—En Carrillo Puerto se trata de una

organización con diez años de trabajo.

—¿Pero cuál es su presencia? ¿cuál es su alcance? ¿cuál es su aceptación en la población?

—Es difícil medirlo de ese modo, pues se trata de una organización social no de un partido político que se mida en las urnas...

—Desafortunadamente, y usted lo sabe bien, lo hizo constar su medio de comunicación, es ahí donde se produce y se induce. Aparentemente no hay la presencia partidaria pero usted sabe muy bien que sí.

—Fue una iniciativa ciudadana, repone el entrevistador.

—No. Fue una iniciativa de un grupo de personas que en el proceso electoral presentaron opciones y la sociedad igualmente participó y ya decidió. Hay marcos legales en otras entidades federativas, donde se incluye junto a la elección del ayuntamiento a los agentes o delegados municipales. Y no como aquí, que quieren hacer varios procesos a ver en cuál tienen el apoyo de la sociedad.

—¿Y por eso no es digno de tomarse en cuenta?

—Todo se toma en cuenta.

—¿Cómo se tomó en cuenta el plebiscito de la delegación de Carrillo Puerto?

—En su justo valor.

—¿Cuál es su justo valor?

—¿Cuántos participaron? Usted dice que fue importante.

—Me parece que el hecho de que haya habido una movilización en sentido afirmativo, para plantear una propuesta a la autoridad...

—Es tomada en cuenta, pero tomar en cuenta no quiere decir que necesariamente

Pasa a la página 6

Fue presentado el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro

En 3 años la ciudad crecerá el equivalente a la población que tuvo durante la década de los 60s

El miércoles 14 de diciembre fue presentado el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro, un instrumento que contiene una "propuesta humanista" orientada a la modernización de la vida municipal y el perfeccionamiento de las estructuras de gestión. Plantea diez programas prioritarios para hacer frente a la problemática actual y propone al Sistema Municipal de Participación Social como el mecanismo de "concertación ciudadana" para su realización.

Este plan responde a un proyecto político sensible al "nuevo Querétaro que está emergiendo" y que tiene como anhelo fundamental arribar al siglo XXI a "una gran nación de desarrollo con bienestar, equidad y justicia", y donde la democracia es "un ideal permanente, una práctica cotidiana, el valor supremo de la política y el instrumento para la consecución del progreso". El documento, de más de 180 páginas, contiene un amplio diagnóstico y una propuesta de políticas para el trienio 1994-1997. Durante la presentación del plan, el arquitecto Martín Larios García, titular de la Coordinación de Desarrollo Integral del municipio de Querétaro, destacó el acelerado crecimiento urbano de las últimas cuatro décadas, en las cuales

"la historia de Querétaro se ha apretado". En ese tiempo, indicó, la población del estado casi se ha cuadruplicado, el número de habitantes del municipio de Querétaro ha crecido en más de seis veces y la ciudad se ha multiplicado por ocho. Al tiempo, la mancha urbana se ha incrementado en más de 16 veces.

Todo este crecimiento, asociado al proceso de industrialización, ha generado "un desequilibrio regional que concentra el 90 por ciento de la población en la zona metropolitana con una población rural dispersa en 94 localidades". Entre esta concentración hay una correspondencia con la concentración poblacional que acusa toda la entidad, puesto que en el municipio de Querétaro, que ocupa el 6.5 por ciento del territorio estatal, se encuentra asentada el 45 por ciento de la población total.

Actualmente, de acuerdo con proyecciones del Consejo Estatal de Población, el municipio cuenta con 551 mil 570 habitantes. Y de continuar con las tendencias actuales de crecimiento, la población municipal llegará en 1997, al final de la actual administración, a más de 630 mil habitantes. El aumento que se registrará durante los siguientes tres años equivaldrá prácticamente a la población que tuvo la ciudad

de Querétaro en la década de los sesenta. Para fin de siglo se estima que el municipio llegará a 800 mil habitantes, con un 93 % de población urbana, lo cual lo proyecta como "centro de gran relevancia regional". Políticamente está dividido en siete delegaciones municipales: Santa Rosa Jáuregui, Felipe Carrillo Puerto, Villa Cayetano Rubio, Félix Osoros, Constituyentes, Centro y Epigmenio González. En el espacio físico de 760 km² se distribuyen 94 localidades rurales y 245 colonias urbanas en la cabecera municipal.

Este municipio está considerado como "de la más fuerte atracción migratoria" en la entidad, "debido entre otras causas a las condiciones de infraestructura de servicios y niveles de bienestar". La década de los 80s ha sido el lapso de mayor atracción.

Los diez programas prioritarios que propone el Plan de Desarrollo Integral son en los siguientes rubros: Seguridad y Vigilancia; Medio Ambiente; Bienestar y Desarrollo Comunitario; Cultura y Educación; Recreación y Deporte; Mejora de Servicios Básicos; Comercio y Abasto; Urbanización Municipal; Comunicaciones, Vialidades y Transporte, así como Programa de Desarrollo Regional.

Toda opinión

Viene de la página 5

la decisión vaya a ir en ese sentido.

—¿Se habló con la gente de Carrillo Puerto?

—Claro, permanentemente hablo, voy allá.

—Me refiero a esta iniciativa específica.

—Claro, hoy justamente Zenón Baylón (ciudadano propuesto tras el plebiscito para ocupar la delegación) y otras personas nos acompañaron a entregar equipo. Lo importante es tener apertura y sumar. Si lo que realmente necesitamos es servir no debe interesar el lugar, y ahí están participando todos ellos. A Zenón lo conozco desde hace tiempo y nos está ayudando a trabajar.

—Sí, licenciado, usted habla a partir de un hecho consumado, pero mi insistencia va en torno a una iniciativa ciudadana. Mis preguntas apuntan a los mecanismos de consulta, a que se tome en cuenta lo que dice la gente con sus actos, aun cuando esta gente no represente al cien por ciento de los ciudadanos.

—Toda opinión de personas o grupos de personas se toma en cuenta, pero no podemos estar permanentemente realizando consultas. El mejor mecanismo, el mecanismo por excelencia es el proceso electoral. ¿Por qué no expresaron antes estas ideas y propuestas de tomar en cuenta a una u otra persona? Todos debemos ocuparnos de la participación con la finalidad de elevar nuestro nivel de vida y debemos, por tanto, dejar lo circunstancial o lo incidental, a lo cual a veces le damos mayor atención en lugar de dedicarnos a avanzar más en lo que a todos nos interesa.

LOMAS Y SANTA ROSA

El alcalde Jesús Rodríguez Hernández fue cuestionado también sobre los casos de Lomas de Casa Blanca y Santa Rosa Jáuregui. En el primero de ellos se le recordó que Ramón Soto Reséndiz, militante panista y dirigente de una organización de colonos, fue propuesto como delegado municipal, pero finalmente fue designado Eliseo Pérez Sánchez, un funcionario ajeno a la comunidad, que quizá tenga mucha vocación de servicio pero que no conoce la problemática de la comunidad. Se le reconcordó también que el dirigente aseveró que con ello, el alcalde perdió la oportunidad de pasar a la historia por formar una administración plural. Rodríguez Hernández señaló que Querétaro "es un solo municipio y una sola ciudad" y que la delimitación es sólo una división administrativa, de manera que "el hecho que usted viva en Las Misiones, no implica que usted no conozca los problemas del centro, que no conozca cómo está la delegación de Lomas de Casa Blanca". Y al igual que Zenón Baylón, "Ramón nos acompañó hoy a entregar equipo para mejorar los servicios municipales: lo importante es incorporarlos, porque ellos como muchos otros son gente que quiere servir, y quieren servir donde esté el espacio, y ahí están participando y sirviendo. Nos identificamos mucho y estamos privilegiando aquello en lo que coincidimos. Eso de los mecanismos que usted menciona ya quedó atrás, ahora lo importante es servir".

En cuanto a Santa Rosa Jáuregui, donde a partir de una elección promovida por el Frente Cívico del lugar fue propuesto como delegado el señor Gerardo Vargas, y donde finalmente fue designado el periodista Lauro Jiménez Jiménez, el alcalde Rodríguez Hernández indicó que en torno la demanda de transformación de esa delegación en municipio "yo estaré atento a la expresión, desde luego muy responsable" de esa organización. Lo importante es saber qué dice la población, no sólo una parte de ella.

—En Santa Rosa hubo también una propuesta formal para la designación del delegado y no fue tomada en cuenta.

—Fueron varias las propuestas que recibimos de todas las delegaciones y se analizaron, se hizo una auscultación y producto de eso se hicieron los nombramientos. Aquí hay que subrayarlo, los resultados son en su trabajo...

—¿Quiere usted decir que debemos, entonces, guiarnos por lo consumado y olvidarnos de los procedimientos que lleven a las decisiones?

—Lo acabo de subrayar, a ver si puedo ser claro: recibimos las propuestas, las analizamos, hacemos auscultación con los mecanismos internos que debe tener todo organismo para antes de tomar la decisión, tuvimos todos los elementos suficientes, y procuramos que la decisión fuera la mejor.

"Tomamos en cuenta todas las opiniones a través de los mecanismos que tenemos ya establecidos y la opinión fue en ese sentido. Y, repito, lo importante son los resultados de su trabajo. En el caso de Santa Rosa se trata de una persona de las características que ellos deseaban. Incluso nos dijeron que no les interesaba el nombre sino sus características".

Inconformidad en La Cueva; piden ejidatarios se exhiban documentos

Integrantes de la comunidad Joaquín Herrera, municipio de Villa Corregidora, y la Unión de Comerciantes Felipe Carrillo Puerto denunciaron que desde 1993 están pidiendo información del acta donde se aprobó la donación de dos hectáreas para la construcción del centro de "Salud Presa Bravo" que está dentro su ejido y que eran utilizados para sembrar.

El ejidatario Rafael Pérez Olvera, de esa comunidad mejor conocida como "La Cueva", explicó que el terreno que se les entregó para la construcción de la clínica fue en otro lado, y por ello "los ejidatarios no estamos de acuerdo que este ahí la construcción, no se puede quitar, pero queremos que nos enseñen el acta donde diga que ese fue el terreno que que convenimos".

Puntualizó que el terreno que se donó, ubicado en la cabecera municipal de Villa Corregidora, "nunca se cultivaba, este se dió para que las autoridades hicieran la clínica, entre los límites de Lomas de San Isidro y Joaquín Herrera. En 1993 la presidencia municipal decidió hacer una asamblea, donde nos prometieron que es esos terrenos se levantaría un acta para la autorización de la clínica".

"Cuando empezó la construcción nos dimos cuenta que la estaban haciendo en otro terreno, la pusieron en un lugar de sembradío, en parcelas de cultivo".

Pérez Olvera explicó que cuando se terminó la construcción de la clínica no se le dió el nombre del ejido: "estamos

inconformes porque el centro de salud no se llama Joaquín Herrera, le ponen el nombre centro de Salud Presa de Bravo, está en nuestros terrenos, queremos que le pongan el nombre que le corresponde, y que nos enseñen el acta de la donación del terreno, como se donó y cuáles fueron los compromisos".

Con la construcción de la clínica, puntualizó, han afectado a más de 93 ejidatarios, porque eran terrenos de cultivo, "hemos andado luchando desde 1993 para que se nos enseñen las actas, solicitando los documentos. Los comisarios ejidales nos dicen que están en la presidencia municipal, vamos al palacio municipal de Villa Corregidora y ahí nos dicen; vengan mañana o vengan para la semana que entra, y así nos han traído".

En un documento, fechado 14 de noviembre 1993 y dirigido al Secretario del ayuntamiento de Corregidora, con la firma de cinco representantes del ejido de Joaquín Herrera, hacen la petición de "copias del acta en donde se acordó y aprobó la construcción del Centro de Salud Presa de Bravo, ubicada en la carretera a Coroneo entronque con la comunidad Presa de Bravo, teniendo en consideración de que dicho centro de salud se encuentra en nuestro en nuestro ejido". Asimismo el 21 de noviembre, del mismo año, mandaron un segundo escrito con 93 firmas de ejidatarios que piden la explicación de la construcción del centro de salud. (Roberto Ayala)

La empresa contratista debe responder por el accidente que sufrió el menor Omar Juárez, señala el alcalde

El alcalde Jesús Rodríguez Hernández informó que aún cuando la responsabilidad por el accidente de trabajo que puso en peligro la vida del menor Omar Juárez, no es del Ayuntamiento de Querétaro, "estamos al pendiente de su salud" y se ha dispuesto que a su madre se le apoye en lo que sea necesario, principalmente en cuanto a atención médica. El funcionario precisó que el sábado 10 de diciembre se hizo contacto con la señora, que vive en la delegación Félix Osoreo, y además señaló que se ha conminado a la empresa responsable a cumplir con su responsabilidad legal.

Omar Juárez, de 14 años de edad, fue contratado por una empresa contratista del Ayuntamiento para realizar trabajos de pintura de postes en la ciudad capital, y el pasado 24 de noviembre recibió una descarga eléctrica que lo mantiene hospitalizado. El menor fue contratado, apenas hacía dos días, por Jaime Rodríguez Reséndiz, a quien apodan *El Barbas*, quien por cierto no aparece por ninguna parte.

Con engaños los hicieron renunciar, aseguran

50 ex empleados de la Central Camionera piden la intervención del gobernador Enrique Burgos

La señora María Providencia Molina, en representación de un grupo de trabajadores despedidos de la antigua Central Camionera, demandó al gobernador Enrique Burgos García su intervención a fin de que se resuelva favorablemente el conflicto. En respuesta, el mandatario citó en las oficinas del Secretario de Gobierno a los inconformes a fin de procurar una solución.

La señora explicó que los trabajadores tienen una antigüedad de 8 a 20 años de servicio a la Central Camionera, y con ocasión del cierre del inmueble de Constituyentes y Pasteur "nos engañaron porque nos hicieron firmar un documento de renuncia". Puntualizó que "se habla mucho de justicia, pero nosotros queremos que la procuración de justicia sea real".

Indicó que el problema incumbe a medio centenar de trabajadores, pero las autoridades de la Secretaría del

Mi cuartilla a espadas

México, ¿un Estado de Derecho o derechueco?

Alexandro Martínez Camberos

Los oficialistas proclaman "el estado de derecho"; dicen y piden sostenerlo, luchar por él; varios círculos de oposición u "oposición", lo repiten, sin mayor diferencia que exigir al gobierno que lo cumpla.

Pero, pensemos un momento: hay derecho *vigente* (legislado) no *positivo* (no aplicado), porque el poder en turno no quiere o no puede realizar su función ejecutiva; y, por otro lado, no todos podemos o queremos sujetarnos a la ley, que es lo que nos exigen las autoridades, sancionándonos o reprimiéndonos si no lo hacemos.

Esto nos parecería justo si las leyes fuesen reflejo de la realidad social y respondiesen a las necesidades populares y de la nación; si no fuesen hechas para protección de minorías en perjuicio de las mayorías; si quienes las aplican fuesen de veras *representantes* democráticos, no personeros de grupos de poder económico o político, o ambas cosas.

Y todo esto, desde los ediles, diputados locales y federales, gobernadores y presidente de la República. ¿No es así?

Los ejemplos son abrumadores, de pequeños a trascendentes; veamos tres botones de muestra: La Ley Portes Gil" de 1930 se sigue aplicando para detener y consignar a toda tripulación de un tren que se "accidente" (como hace días se hizo, a pesar de que las vías y equipo son los causales, por su nulo mantenimiento) *¡Pero es la Ley!* Si un grupo de campesinos entra a los terrenos de que fueron dotados por el Presidente pero falta el último trámite de la entrega formal, cometen despojo y es la cárcel su ejido *¡es la ley!*

Estamos viendo y viviendo que desde ayuntamientos, diputados, gobernadores y presidente de la república, están en el poder según las leyes electorales vigentes y aplicadas, por lo que todos debemos sujetarnos a ellos, ¿no es así? Es hora ya de no hablar de un "estado de derecho" cuando es derechueco.

Trabajo en la entidad se han declarado incompetentes, al estar catalogado como de jurisdicción federal, y por ello tiene que ser ventilado en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de Guanajuato. "Pero nosotros no tenemos dinero para el pleito y por eso pedimos su intervención".

Mario de Gasperín atestiguó el matrimonio de cinco parejas

El día en que el basurero de Mompaní se vistió de blanco...

Por Antonio Flores González y Santiago Salinas de la Vega

Desde las 8 de la mañana cerca de 90 jóvenes estudiantes de la preparatoria San Javier impecablemente vestidos de blanco y azul, contrastaban con el basurero que los rodeaba mientras ensayaban los cantos con los que participarían poco después en una ceremonia sin precedentes en Querétaro: la celebración de cinco matrimonios en el tiradero municipal de Mompaní. Habían llegado en una docena de vehículos, entre los modelos destacaban las Suburban, los Cougar y los Volkswagen de reciente modelo aumentaban el contraste estacionados a sólo unos metros de la capilla construida de lámina y cartón que guardaba las imágenes de la Virgen de Guadalupe y del Sagrado Corazón, la cual lucía con adornos rojos, verdes y blancos.

Mientras se realizaban los preparativos, la mayoría de los habitantes del lugar proseguían en su labor de recuperar lámina y cartón de entre la basura. Junto a la capilla se observaban ahora vacíos dos cuartos de lámina que comúnmente sirven de escuela, y al fondo sobre una casa ondea una vieja y sucia bandera tricolor con un águila al centro ya casi imperceptible.

Entre el caserío que se encuentra a sólo unos metros de los desechos, los familiares de los futuros cónyuges hacían los preparativos para la fiesta que se llevaría a cabo después de la celebración religiosa; mientras los hombres arreglan las sillas y las mesas con manteles blancos, una mujer, luchando contra un ejército de moscas, prepara los pollos sobre un deteriorado lavadero.

En tanto, a la capilla llegaban poco a poco los pepenadores con ramos de blancas flores que les daban a las "güeritas" del San Javier para que decoraran el lugar de la ceremonia, en cuyo frente colgaba una herradura de unicel con la leyenda "Nuestra Boda".

A unos pasos de ahí el Párroco de Carrillo Puerto -jurisdicción a la que pertenece el pueblo que con el tiempo se ha ido formando en torno al basurero de Mompaní- recién llegaba y se disponía a confesar a los fieles desde su camioneta, convertida en improvisado confesionario.

Alrededor de las 9:00 a.m. llegó el Obispo de la ciudad de Querétaro, Mario de Gasperín Gasperín, mientras Pueblo Hernández, uno de los habitantes del lugar, se resistía a quitarse su cachucha argumentando que él sólo lo hacía ante el peluquero y eso por ser necesario.

Todo estaba listo para la misa, a excepción de dos de las cinco parejas que ya se veían llegar a lo lejos apresuradamente, en tanto, el padre invitaba a los niños a sentarse junto al Sr. Obispo "para que lo conozcan". Sin hacer caso a este llamado, dos niñas, de aproximadamente tres años de edad, preferían obedecer a su abuela que les ordenaba regresar a su casa "para que las cambien".

A las 9:25 a.m. iniciaba la celebración eucarística presidida por el Obispo diocesano, quien inició saludando a la gente y expresando su gusto por compartir con ellos la fe y especialmente por la oportunidad de bendecir sus matrimonios. Los cantos eran entonados por el grupo de jóvenes preparatorianos acompañados por cuatro guitarras y un acordeón que llamaba la atención de la concurrencia.

Durante la lectura de la primera carta de San Pedro que llama a la sumisión de las mujeres ante sus maridos, decenas de niños no mayores de cuatro años corren y juegan indiferentes entre los asistentes que por ser una ocasión especial lucen impecablemente limpias sus ropas, entre las que resaltan camisetas con logos alusivos a la pasada elección presidencial. Mientras, merodeaban curiosos un buen número de perros y otros tantos retozaban bajo la sombra producida por los cuerpos de los feligreses.

En la homilía, con rostro atento a todo lo que le rodeaba, el Obispo queretano insistió en que era él quien los bendecía pero era Dios el que los unía para siempre y a



continuación pidió hacer una oración por todos los que aquí trabajan y en especial por sus niños. El prelado recordó, a propósito de la próxima navidad, que los primeros en adorar a Jesús fueron los pastores pobres y que de haber nacido el hijo de Dios en este tiempo hubiera escogido un lugar como este para nacer.

Mientras se interrogaba a las parejas sobre si aceptaban el compromiso de amarse y respetarse para toda la vida, un niño, que había permanecido hasta entonces quieto comiendo una galleta que a ratos parecía cubrirse con sus secreciones nasales, decidió romper la solemnidad con un llanto que nos hizo a todos voltear hacia él y damos cuenta que los niños hacían la celebración por su cuenta y ya hasta viejos triciclos amenazaban nuestros pies.

"Recibe este anillo como signo de mi amor y de mi fidelidad" repetían las parejas a indicación del maestro Reynaldo Aguilera, quien colaboraba para la correcta celebración de la misa, "En el dedo más chiquito... donde le venga pues!" secundaba el obispo, "Dénles las arras... todas, todas, las arras representan las quincenas que les han de entregar completas a sus mujeres".

Las moscas seguían revoloteando y las bolsas de a kilo de arroz abiertas, esperaban impacientes por vaciar su contenido. Al término de la ceremonia, Don Mario de Gasperín llama a los nuevos esposos a tomarse la foto con él, mientras los niños y los jóvenes arrojaban arroz y confeti que luego "reciclarían" para aventarlo nuevamente "sobre el viejito" o "sobre el de la cámara", ordenaba la voz del más inquieto, "a ver a quien le pego", gritaba otro.

Al poco rato, unos se dirigían al convivio y otros regresarían a la basura para continuar con sus labores cotidianas, los niños seguirían su fiesta con sus juegos, para lo cual no necesitan pretexto alguno.

Finalmente el Obispo de la ciudad de Querétaro, Don Mario de Gasperín Gasperín, en entrevista con este sembró afirmaría que busca el contacto con todos sus fieles, por que "la salvación de Dios es para todos y claro, para los hermanos humildes y los más pobres, con más cariño". Comentó también sobre el proyecto de creación de nuevas parroquias en Querétaro, como la de Tejeda y la de El Tintero que abarcaría esta zona de Mompaní, actualmente perteneciente a la de Carrillo, que

cuenta con casi cincuenta mil fieles. Esto no se ha llevado a cabo sobre todo por falta de sacerdotes, abundó: "desgraciadamente en Querétaro, los religiosos están concentrados en el centro de la ciudad, claro ahí atienden a mucha gente, pero hace falta una presencia grande aquí, que serían los sacerdotes del seminario conciliar".

Las parejas que contrajeron matrimonio son: Alicia Martínez Hernández y Alberto Carbajal López; Ma. Luisa Olvera Jiménez y Ramón Rodríguez Hernández; Yolanda Olvera Hernández y José Luis Hernández Rubio; Graciela Ruiz Guerrero y René Ledesma García, y Rosa Olvera Hernández y José Trinidad Olvera Jiménez.

Al pueblo de Querétaro Al pueblo de México

Desde Querétaro digamos también: ¡Paz urgente pero con dignidad para Chiapas y para México! ¡No a la paz de la injusticia y la opresión! Renuncia inmediata del Sr. Robledo rincón.

Ante la tensión en el convulsionado hermano estado de Chiapas, desde Querétaro, la fracción legislativa en el Congreso del estado de Querétaro del Partido de la Revolución Democrática expresa:

La violencia que amenaza con volverse a desencadenar sin control en este rincón de la patria, ante la posibilidad de que se reanude la guerra deseamos dejar muy claro: la violencia no tiene su origen en la Selva Lacandona, tampoco de allá vemos que provenga la intransigencia, sino de Palacio Nacional y de las esferas de los grupos poderosos y oligarcas de aquel estado.

No vemos la responsabilidad en quienes optaron por el camino que efectivamente la mayoría de mexicanos no deseamos, pero que los opresores no les dejaron otro; el de la insurrección armada.

La violencia la ocasiona el feroz caciquismo y latifundismo, la gran injusticia imperante, la discriminación y marginación ancestral cada vez más aguda a los más antiguos pobladores de aquel rincón nacional; los grupos mayas en sus diversas expresiones. Se ocasionó la violencia en un estado donde se reflejó la descomposición social a que podemos llegar con la política económica de la

desigualdad abismal institucional.

La intransigencia se vuelve a manifestar cuando en una clara ceguera política se le ha vuelto a imponer a Chiapas un gobierno que en enero de este año quedó clarísimo que ya fracasó, con el Sr. Eduardo Robledo Rincón al frente, un gobierno que se está apoyando en la fuerza bruta de las armas del Ejército Federal, que ya no sólo ha incrementado fuertemente sus presencia en la zona "del conflicto", sino en las grandes ciudades, en contundentes pruebas de que se contradice el discurso oficial de hablar de paz y preparar una guerra, de no dar señales de buena voluntad y que los poderes públicos: pues el único control del gobierno es el que imponen las metrallas y tanquetas del Ejército Federal; el gobierno que va dejando el Ejército Zapatista y el ensayo de sectores de la sociedad civil, sobre todo indígena y campesina por autogobernarse.

Llamamos a todos los queretanos a seguir elevando nuestra voz lo más alto que podamos para derrotar la intransigencia y renuncie de inmediato el señor Eduardo Robledo Rincón a querer gobernar Chiapas y se inicie nuevamente un diálogo por la paz con dignidad.

Atentamente

Fracción legislativa del PRD
Querétaro

Sábado 10 de diciembre

Se informa que el Ejército Mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional están "en alerta". El subsecretario de la Defensa, Jaime Contreras, se encuentra desde hoy en el cuartel de Rancho Nuevo. El EZLN notifica a la Cruz Roja el cese de la tregua. Los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas se encuentran en virtual cerco militar. Llega la Comisión Plural de la Cámara de Diputados y se reúne con Eduardo Robledo, Amado Avendaño y la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco. Campesinos vuelven a ocupar la finca Prusia, custodiada por la policía del estado. Según Fidel Yamazaki, de la Comisión para la planeación del Desarrollo en Chiapas, la economía de la entidad se encuentra colapsada. Según Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD a la gubernatura de Tabasco, el secretario de Gobernación "se echó para atrás" en su voluntad para resolver el conflicto postelectoral. Legisladores de oposición presidirán 16 comisiones en la Cámara de Diputados.

Domingo 11 de diciembre

En Miami, durante la Cumbre de las Américas, el presidente Ernesto Zedillo indica que con el EZLN habrá en adelante "un trato más institucional". La Comisión Nacional de Intermediación se declara en reunión permanente hasta el 18 de diciembre. Detectan brote de cólera entre asistentes al acto de Amado Avendaño, el día 8; ya van dos muertos. A propósito de la designación del perredista Eraclio Zepeda como secretario de Gobierno en Chiapas, el PRD determina que "no hay razones" para colaborar con gobiernos priístas. Advierte López Obrador que se impedirá la "imposición" del priísta Roberto Madrazo en Tabasco.

Lunes 12 de diciembre

El cardenal Ernesto Corripio demanda que con el EZLN se concerte un diálogo "al más alto nivel". Señala el subcomandante Marcos que el reinicio de la guerra es "inminente". Desaparecen las "zonas francas" vigentes durante diez meses. Acuerdan Cuauhtémoc Cárdenas y la dirigencia de la CND la formación de un frente amplio opositor. El EZLN anuncia la creación del "municipio zapatista" de San Pedro Michoacán.

Martes 13 de diciembre

Al término de un encuentro con la comandancia general del EZLN, Cuauhtémoc Cárdenas sostiene que el EZLN tiene disposición de discutir una "solución pactada". El gobierno federal manifiesta su simpatía con la propuesta del PRD de instalar una "mesa" de discusión y negociación nacional. Reclama Amado Avendaño el retorno de las tropas a sus cuarteles. Ganaderos aceptan el pacto agrario que propuso el gobernador Eduardo Robledo. La Comisión Nacional de Garantías del PRD cita a audiencia pública a Eraclio Zepeda. Dice Ernesto Zedillo a la perredista Dolores Padierna que busca "un gobierno incluyente" pero que "del otro lado" debe haber tolerancia. El congreso tabasqueño declara gobernador electo a Madrazo Pintado. Mientras, perredistas bloquean el acceso a varios pozos petroleros.

Tiempos de desprecio

+ Crisis del sistema político mexicano + Un presidente maquiavélico + 68.5 millones de compatriotas en la pobreza

Julio Melchor

Las dinámicas de la crisis abierta este 1 de enero siguen impactando el edificio tradicional del sistema político mexicano. La clase política priísta ha sido descubierta de ese manto protector que siempre tuvo a la sombra del poder. Ahora es exhibida ante propios y extraños. Se sabe de corruptelas, negocios ilícitos, privilegios, nexos con el narcotráfico. Se señala a los grupos del poder que se matan entre sí al más puro estilo de las mafias. PGR, Cámara de diputados y senadores, gobernación, secretarios de Estado, policías judiciales estatales y federales, grupos especiales, gobernadores, funcionarios menores. Uno a uno entran al escándalo. Hay cupo para todos. Todavía no se cierra el ciclo. Falta el 1 de diciembre y lo que viene.

BAJO LA SOMBRA DE COLOSIO

Es bueno recordar que el pasado 23 de noviembre, el heredero de Salinas se entrevistó con Clinton. Ese día hubo un desayuno privado donde Salinas dijo a la senadora María de los Angeles. "Nadie puede poner en duda la verticalidad, el patriotismo y la conducta permanentemente apegada a derecho de María de los Angeles Moreno". De ella enfático dijo... "Hay que decirlo con claridad: nadie, nada puede poner en duda la honestidad de la senadora". Ese mismo día, a las 12 hrs. en el sótano de la misma PGR, Mario Ruiz Massieu, Subprocurador de la misma, daba una conferencia de prensa, largamente esperada, sobre el estado que guarda la investigación sobre el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Ese día, horas más tarde, la clase política priísta se estremeció al conocer lo dicho por el exsubprocurador. "Tuve que enfrentar al PRI, pero pudo más la clase política priísta que la decisión de un presidente, pudo más la clase política priísta que la justicia y la verdad que buscaba un presidente". Llamó "desvergonzado" y "amigo de gangsters" a Pichardo Pagaza y acusó a la senadora María de los Angeles Moreno, como presunta responsable de varios delitos y pidió su desafuero". Mario Ruiz Massieu renunció a su cargo en la PGR y a 21 años de militancia en el PRI.

A lo largo de la investigación del homicidio del exsecretario del PRI han salido a relucir los siguientes nombres, todos ellos ligados al partido oficial. Además de los que ya se encuentran encarcelados acusados de participar (a diferentes niveles) en el asesinato de José Francisco R. Massieu. Hasta ahora están presos: Daniel Aguilar Treviño, Carlos Angel Cantú Narváez, Jorge Rodríguez González, Irving Anthony Dorrego Cirerol, Fernando Rodríguez González, Abraham Rubio Canales, Marcia Cano, Claudia N. y su cómplice. Y sigue prófugo el ex diputado federal Manuel Muñoz Rocha.

Además no hay que olvidar los siguientes nombres, que han salido a relucir en la investigación: Gustavo Carbajal Moreno, Miguel González Avelar, Humberto Benítez Treviño, Ignacio Pichardo Pagaza, María de los Angeles Moreno, Juan Alfonso Serrano González, José Octaviano

Alanís, Joaquín Hernández Galicia, Manuel "El Meme" Garza, Enrique Cárdenas González, Hugo Andrés Araujo, Al grupo Atlacomulco encabezado por Hank González, Córdoba Montoya, Juan García Obrego, Raúl Salinas de Gortari.

En torno al caso Colosio, preso está Mario Aburto Martínez. Prófundos y sospechosos: no hay.

EL PRINCIPE MAQUIAVELO

Salinas ha dejado ya el poder, y en sus últimos días parecía como si lo tuviera a plenitud: giras por todas partes, clausurando obras y saliendo en primera plana en la prensa nacional. Se recuerda cómo en las primeras semanas después del 1 de diciembre de 1988 monta un operativo para encarcelar a Joaquín Hernández Galicia, "La Quina"; le quita ese poder vitalicio al eterno dirigente sindical del magisterio para dárselo a Elba Esther Gordillo; destituye a Venus Rey como dirigente eterno del gremio musical. Casi seis años después, envuelto en el escándalo político se empieza a conocer los negocios de su hermano Raúl y respalda a la senadora María de los Angeles Moreno cuando el Subprocurador de la República pide su desafuero para que sea juzgada por diversos ilícitos. Las muertes violentas de Colosio Murrieta y de Ruiz Massieu han puesto en el banquillo de los acusados a la familia priísta. Se termina el sexenio en medio del descrédito, la desconfianza y con una crisis política que amenaza con hundirlos. Los Tiempos del Desprecio han llegado a las altas esferas gubernamentales. nadie escapa a las acusaciones. Sus palabras suenan huecas. Como siempre pero hoy marcadas por un 1 de enero, un 23 de marzo, un 21 de agosto, un 28 de septiembre y un 23 de noviembre. El régimen de partido de Estado no da para más. Se agotó en los largos y crueles 65 años que gobernó al país. Su propia violencia y descomposición política corre el riesgo de desbordarse contaminando al delicado tejido social. En el colmo de la locura tratan de continuarse otros seis años más imponiendo un candidato presidencial ilegal e ilegítimo. Están en el ojo del huracán y siguen como si nada. No reaccionan. Han sembrado el dolor y la amargura por el país y quieren seguir gobernando. Ahora no como un país soberano sino como una empresa.

El exsubprocurador de la República tampoco fue a fondo. El poder presidencial se lo impidió. Pudo más la familia del poder que su propia familia. Salinas juega no fuego y se puede quemar. Atrás de Pichardo y de María de los Angeles Moreno, se sospecha, están los culpables del asesinato de Ruiz Massieu. ¿Y los de Colosio Murrieta, de los más de los trescientos asesinados de la oposición, los del Cardenal?

En medio del escándalo ya nadie se acuerda de ese Muñoz Rocha ni de los silencios cómplices en torno al suceso en Lomas Taurinas ni de las complicidades del 21 de agosto.

Miércoles 14 de diciembre

El presidente Zedillo propone la creación de una Comisión integrada por diputados y senadores de los cuatro partidos con representación en las cámaras para que medie entre el gobierno federal y el EZLN. Sería independiente del Poder Ejecutivo. Llama Cárdenas a restablecer la tregua mientras que el PRD -horas antes del anuncio de Zedillo- propuso la convocatoria a una Conferencia Nacional por la Paz, en la que participen las partes en conflicto. Insisten organismos internacionales de derechos humanos en que durante los primeros días de enero hubo en Chiapas ejecuciones sumarias y ejecuciones del Ejército. En Comalcalco y Centla, estado de Tabasco, desalojan con violencia a indígenas chontales y campesinos perredistas que mantenían tomados pozos petroleros.

Jueves 15 de diciembre

Mientras Amado Avendaño rechaza la propuesta presidencial de una nueva Comisión mediadora, PRI, PAN y PT aceptan integrarse a ésta, mientras que el PRD condiciona su participación a que se defina la capacidad resolutive del organismo. Se da a conocer que el 16 de septiembre Ernesto Zedillo envió una carta al EZLN, el cual respondió: "No podemos dejar de reconocer la voluntad que lo anima a usted para tomar la iniciativa de esta comunicación, sin embargo, las señales gubernamentales y la situación nacional siguen hablando en sentido contrario". Son consignados 30 de los 85 perredistas presos en Tabasco por la toma de pozos petroleros. Ciudad Pemex es rodeada por la policía.

Viernes 16 de diciembre

El presidente Ernesto Zedillo dijo contundente que no reuira a su deber sobre Chiapas. Dijo que la Comisión para el Diálogo y la mediación por la Paz, "de ningún modo me releva de mis responsabilidades de atender las razones profundas de inconformidad que han abandonado la violencia". Y agregó que este momento no es de regatear el apoyo a la paz ni de confundir intereses y propósito. En tanto el secretario de gobierno de Chiapas, Eraclio Zepeda solicitó su separación voluntaria y temporal del PRD, por lo que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD encontró una salida política al problema de sancionar o no a Zepeda. Simplemente se dijo, el chiapaneco "ha dejad de pertenecer por decisión libre y voluntaria al PRD y por lo tanto el caso se sobreesee por caracter de materia". Asimismo, en Tapachula toman campesinos el Banrural y retienen a empleados.



Usted seguramente ha oído que las microempresas son las que han aguantado la mayoría del golpe a la economía mexicana que representó la apertura comercial del pasado sexenio.

Gran número de ellas se encuentran anegadas en deuda y sufren un atraso tecnológico y de infraestructura, tanto que muchas fracasan. Su gran debilidad es el resultado de un círculo vicioso en donde la falta de mercado lleva a buscar créditos que, por la falta del mercado, no se podrán pagar. Lo peligroso es que estas empresas ocupan más que el 90 por ciento de la fuerza del trabajo, según estimaciones del sector industrial.

Su mayor problema son los créditos caros: éstos han aumentado un 100 por ciento en el último año. Junto con esto, el sistema de sub-contratación que usa la gran empresa mantiene a las microindustrias como peones encasillados del porfiriato. La gran empresa con-

Mejor infraestructura, nuevos mercados y nueva cultura: Soria Planes serios para que convertir a la microindustria en negocio redituable

Por Robert Solot

trata algún artículo de una microindustria, pero el costo del desarrollo del producto corre por cuenta del microempresario y, encima de esto, la gran empresa paga a plazos de hasta 60 días después de la entrega del producto. Al agregar los impuestos altísimos que deben pagar los microindustriales, tenemos el cuadro clásico del capitalismo salvaje, donde el más fuerte come al más débil.

Pero, hay nuevos esquemas, que pueden ayudar a romper el círculo vicioso: "Hay que unir esfuerzos", dice Mario Soria, un pequeño empresario con visiones de un

futuro en donde se convierta en un macroempresario de micros. Mario Soria es el presidente de AMIORO, asociación cúpula de los microempresarios de Querétaro y tiene planes grandes para convertir la microindustria en un negocio redituable. La Asociación está construyendo un condominio que albergará 97 microindustrias, la mayoría metal mecánicas, y, juntos, mejorarán la deficiente infraestructura que padecen todas, serán más agresivas para buscar mercados, pagarán menos impuestos y difundirán una nueva cultura de precio-servicio-calidad.

La idea original fue del ingeniero Carlos Monroy, hasta hace poco presidente de la Canacintre de Querétaro, y lo pudo promover con el gobierno del estado para conseguir el terreno y las facilidades fiscales y con Nacional Financiera para los estudios técnicos y para los créditos necesarios.

Las llamadas "células empresariales", que empezaron a funcionar con la candidatura de Luis Donaldo Colosio y siguieron con Ernesto Zedillo bajo la dirección de Gilberto Borja, jugaron un papel importante.

De allí el candidato Zedillo recibió las propuestas para apoyar a la microindustria: una verdadera protección contra el comercio desleal; acciones creíbles para bajar las tasas de interés; un sistema de impuestos progresivo, en donde el que menos tiene, paga menos; y un período de gracia para microindustrias en la fase de establecerse.



Una vez repuesto de los dolores estomacales debidos a un ataque de hilaridad de origen periodístico, precisaré la razón de mi incontenible reír. Resulta que en la primera plana del *Unomásuno* del 3 de diciembre leí que el presidente Clinton considera un mérito de Carlos Salinas su experiencia presidencial para apoyarlo en sus pretensiones de presidir la Organización Mundial de Comercio, (Apoyo formal de EU a Salinas para dirigir la OMC, su experiencia como expresidente es determinante), y en *El Financiero* del domingo 4 revisé la tabla de productividad (pág. 6) que a continuación expongo y apoyado en mi sencillo certificado de primaria, que en nada puede compararse con doctorado alguno en Harvard o Yale, concluyo que por lo menos durante el primer trienio salinista la cifras de productividad industrial son muy similares a las de 1980, y si le agregamos el 0.4% del Producto Interno Bruto correspondiente a 1993, debemos ser muy suspicaces con las intenciones del señor Clinton respecto a la OMC.

Porque además, en la página opuesta del mismo diario se apunta que *la depreciación de los productos agrícolas... fue totalmente planeada y ejecutada por la administración que apenas concluyó, para beneficiar a por lo menos siete grandes grupos industriales que crecieron asombrosamente durante los últimos seis años... uno de los más beneficiados... fue el consorcio Gruma (Maseca), a cuyos intereses sirvió el llamado Procampo*

Salinas... ¿a la OMC? Fustigante hilaridad

O. Salas Gómez



para abaratar los precios del maíz blanco y convertirse en cuasi monopolio de harina para elaborar tortillas.

No es extraño... que el encargado de instrumentar la política agraria del sexenio y el mismo Procampo haya sido Carlos Hank González, primo hermano del dueño

de Gruma. Además de beneficiarse con el Procampo, ese grupo industrial ha sido respaldado por la Secretaría de Hacienda, quien con auténticas cacerías fiscales se dedicó a intimidar a los últimos molinos de nixtamal que quedan en el país para desaparecerlos y coadyuvar en la constitu-

ción de un auténtico monopolio de la harina de maíz.

Para enfatizar el destino que le depararía a la OMC con el genial harvardiano de Agualeguas, citaré dos párrafos de *El Financiero* del domingo 11: *Como en la era salinista, el dilema para 1995 será: reducir la inflación y el déficit externo a costa del crecimiento o crecer con una inflación y un desajuste corriente mayor al esperado* (pág. 7). Entonces, me pregunto ¿en qué mejoramos? Acaso la respuesta es, en el mejor estilo delamadrista, que estaríamos peor sin las medidas tomadas. La tramposa respuesta lo libera de la probanza. *Enfocada en promover en el extranjero la imagen de México como un país desarrollado, para lograr la aprobación del TLC y el ingreso al "club de los ricos" de la OCDE, la política ecológica del expresidente Salinas se basó en la elaboración de un cúmulo de normas que en la práctica resultan imposibles de cumplir, por la falta de infraestructura y por la precaria situación económica de la planta industrial del país* (pág. 12).

Los reclamos del magisterio y los barzonistas apenas son un asomo del castillo de naipes que levantó el demagogo fundador del salinismo. ¿Qué vamos a hacer con su continuador? Quizá valga la pena analizar la postura del ingeniero Cárdenas: no jugar de comparsa, al gobierno sólo a través del voto, no por invitación, que más terminaría en complicidad o contubernio.

Pasar de una economía de minoría a una economía para todos, el reto

Una nueva política económica debe priorizar la distribución de la riqueza sobre el crecimiento

+ Es prioritario dar apoyos sustanciales a la agricultura + A la par, es urgente se avance en el proceso de democratización + Que el sistema de partidos políticos deje ser sólo un apéndice del régimen político autoritario y sea un sistema real de competencia y representación de intereses sociales

Por Shara Martínez Vara

En los últimos años de la presente década de manera palpable hay una profunda crisis de las organizaciones sociales, en especial de las que agrupan masas, y en particular de las organizaciones obreras, señaló el sociólogo Raúl Antonio López Martínez en el Coloquio "Impacto de la modernización en el ámbito laboral a finales del siglo XX", efectuado en días pasados en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

El ponente, que cursa actualmente la Maestría en Análisis Político en la Universidad Autónoma de Querétaro, especificó que la crisis de la centralidad productiva, social y política de los obreros ocurre porque ha existido un propósito deliberado de destruir a los organismos de intermediación entre los sectores y clases sociales, así como en la masa organizada y el Estado mexicano.

En otro orden, en su ponencia "La encrucijada de los trabajadores ante el autoritarismo del mercado", López Martínez dijo que considerar como explicación del éxito competitivo de una nación, como a veces se sostiene sin reflexión y si crítica, en base al superávit comercial, una moneda débil que permite exportaciones, bajos precios unitarios de la mano de obra y abundante, recursos naturales en abundancia, así como una política eficaz del gobierno en el comercio y el tipo de gestión gubernamental, sólo nos lleva a explicaciones paradójicas, contradictorias. Además, sólo aplicables a unos cuantos países y sólo en cierto momento. En todo caso, sólo dicen -subraya una parte de la verdad.

Una estrategia del éxito comercial y económico de un país en base a explicaciones o supuestos contradictorios, como los antes señalados, aplicables a países industrializados, está llena de trampas y peligros porque suponen grandes desequilibrios estructurales y cobran un alto y grave costo social, agravan la situación de pobreza en países como el nuestro, y llevan a condiciones de ingobernabilidad de todo el sistema político imperante.

En el coloquio, efectuado del 16 al 18 de este mes, se presentaron 97 ponencias. En él participaron investigadores de diferentes centros de investigación de muchas universidades del país, también participaron con ponencias organizaciones obreras, mujeres sindicalistas, organizaciones independientes, de entre otros participantes.

En el aspecto central de la ponencia, el académico Raúl Antonio López Martínez indica que en el momento presente se impone el reto teórico y práctico: *pasar de una economía de minoría a una economía para todos*.

Al respecto, López Martínez indicó que el momento actual como nunca es perentorio encontrar un modelo económico, pasar de una economía de minoría a una economía para todos, distinto al neoliberal



con el propósito de encarar las demandas sociales diferidas o soslayadas hasta ahora, por los tomadores de decisiones en nuestro país. Hay que repensar y reelaborar las estrategias de desarrollo implementadas en México y en el conjunto de los países latinoamericanos, una de las cuales destaca en sus diferentes versiones es la de CEPAL. Añade, esta labor debe ser hecha con sentido como sus enseñanzas y sus fracasos, y también sus límites.

Al recordar a Pedro Vuskovic Bravo, el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, López Martínez plantea que el concepto de desarrollo ha acumulado la triple exigencia del crecimiento, de la difusión de sus frutos y la condición de que sea ecológicamente sostenible. Además, otros aspectos fundamentales de la economía: *para quién producir, qué producir y cómo producir*.

Una estrategia global y sobre la cual hay que repensar y debatir está centrada más en la integración social interna, y por tanto, el enfrentamiento en su raíz de las fuentes actuales de enorme desigualdad entre distintos estratos de la población, así como la autonomía nacional para definir caminos propios de desarrollos, tarea aún incumplida en América Latina. La estrategia anterior difiere de otras dos: una, que acnetúa la integración exterior con segregación social interna; la otra, la que busca un desarrollo capitalista articulista a la economía mundial y que se propone neutra o paliar sus consecuencias adversas en el plano social interno (que es una propuesta de la CEPAL, que buscaría primero crecer, después distribuir).

Hay cinco relaciones a las cuales se debe poner atención con respecto a una estrategia global de desarrollo, indica el expositor.

La primera, las relaciones entre crecimiento y distribución. Una opción que debe analizarse para buscar el paso de una economía de minoría a una economía para

todos, es la que se propondría "en lugar de crecer hay que primero redistribuir para después crecer", que buscaría la superación y la resolución de la pobreza y extrema pobreza, y no entendiendo la superación de la crisis como precondition para encarar la pobreza, recuerda el académico.

La segunda, las opciones tienen que ver con las prioridades que se asignan a los diferentes destinos del flujo productivo y, por tanto, con a estructura de la economía. Una dimensión adecuada para nuestro país, sería una estrategia de búsqueda deliberada y activa de orientación hacia los mercados internos, preservando un grado mayor de autonomía nacional.

Con relación a este apartado, el expositor señala que un proyecto alternativo no puede prescindir de una ampliación de su espacio externo de jerarquización distinto respecto de la producción para las necesidades internas. Y, subraya, la opción no es sólo exportación-mercado interno, sino también con qué orientación de la producción hacia dentro.

La tercera, la opción se relaciona con la modernización y las opciones tecnológicas. La opción para un proyecto alternativo sería privilegiar el avance técnico de los estratos relativamente más rezagados, de los productores menores y más pobres, vinculados en general al consumo interno de bienes básicos.

La cuarta, se relaciona con la cuestión ecológica. En este aspecto, ante la depredación de recursos naturales es necesario que haya una decisión social con respecto en qué se está dispuesto a reducir posibilidades inmediatas de producción, y en qué medida hay disposición de activos financieros en favor de asegurar para el futuro la continuidad del desarrollo y la defensa de la calidad de la vida.

La quinta, la opción se relaciona con el mercado y conducción social de la economía. En este aspecto es necesario abrir una

nueva alternativa que escape a dos vías antagónicas: aquella que plantea una planificación totalizadora, que supone centralización y autoritarismo, a la postre ineficaz; y, a la otra, un mercado que, a cambio de determinados éxitos parciales, genera y reproduce constantemente desigualdad y pobreza.

El maestro Raúl Antonio López Martínez, citando a Vuskovic Bravo, para escapar a esas dos vías antagónicas, dice, para integración eficaz de la planificación y mercado, en una nueva concepción de dirección social de la economía, probablemente la clave está en una propuesta muy amplia de participación social, de participación popular activa en todas las instancias de decisión y conducción de las políticas económicas y sociales, satisfaciendo además la debida correspondencia con la acrecentada aspiración de democracia.

En el rubro de las propuestas de su ponencia, el sociólogo López Martínez plantea la necesidad de pasar de una economía de minoría a una economía para todos; una nueva política económica debe basarse en el criterio central de: distribuir primero, después crecer, los apoyos que emerjan de una economía para todos deben de orientarse sus esfuerzos en gran parte hacia la agricultura, aquella que responde a las necesidades básicas de grandes capas de la población; y una economía para todos requiere urgentemente un proceso de democratización de las diferentes instancias de organización social que sirva para la construcción de consensos y acuerdos nacionales-regionales en materia económica que respeten la singularidad y la particularidad de las regiones, de los individuos y de las organizaciones sociales; que el sistema de partidos políticos deje ser sólo un apéndice del régimen político autoritario y sea un sistema REAL de competencia y representación de intereses sociales.

Por otra parte, el Coloquio que se efectuó en Xalapa Veracruz cuyo propósito fue hacer un balance de los impactos laborales y sociales generados por la implementación del proyecto de modernización en México desde la década pasada, fue convocado por instituciones como Area de Historia UAM-Iztapalapa, Area de Desarrollo del Capitalismo y Movimiento Obrero de la UAM-Xochimilco, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Centro de estudios latinoamericanos CELA, Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco).

Además, el Centro de Investigaciones sobre Movimientos Sociales de la U.G., Sindicato de Trabajadores Independientes de la UAM, CIESAS-Golfo, las facultades de economía y sociología de la Universidad Veracruzana, y el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la U.V.

La educación superior también aleja de su fe a los católicos, sostiene el párroco de San Juan

La práctica religiosa superficial de los católicos y las sectas protestantes deterioran la fe cristiana: Herrera

Por Lina M. Salinas Flores

Debido al carácter popular y tradicionalista y a la falta de profundización en los conocimientos del catolicismo, en la parroquia de San Juan del Río se advierte un severo deterioro de la fe cristiana, consideró el párroco Francisco Herrera Martínez. Añadió que entre los fieles se tienen apenas los mínimos conocimientos de la instrucción católica que a veces es superficial en los niños para acercarse a la fe que se suscitó con el bautismo.

El párroco dijo que se quedan con un nivel muy bajo de aprendizaje que después van olvidando. Los conocimientos de la fe sólo se memorizan, y después en las escuelas de nivel medio superior van recibiendo ideas, no precisamente para aprender más la verdad, sino para alejarse de la doctrina cristiana.

“Los nublan un tanto con otras ideas y se comprueba esto porque cuando llegan a casarse recurren a lo que es el sacramento del matrimonio y entonces como les pedimos que recuerden lo que aprendieron en la primera comunión siquiera, nos damos cuenta de que lo olvidaron y les cuesta trabajo, a esa edad, volver a estudiar para retener y vivir lo que se cree y enseñarlos a los hijos y entonces se va haciendo un círculo vicioso.

Dijo que los papás que deberían ser los primeros catequistas educadores de la fe de sus hijos. “Como llegan al matrimonio con una bastante ignorancia religiosa y también una escasa práctica religiosa, nomás como que se preocuparon por salir del paso al tiempo del matrimonio y después vuelven a dejar al olvido eso, cuando son padres

de familia que le dan a sus hijos y ahí viene otra vez ese hijo y otra vez volvemos a lo mismo”.

Francisco Herrera Martínez dijo que el 5 por ciento de la feligresía sanjuanense está incorporado a un proceso de formación religiosa. Explicó que hay una correspondencia entre religiosidad católica y avance del protestantismo. “Cuanta más ignorancia religiosa hay en los católicos más avanzan las sectas”, sostuvo.

Citó las palabras del sacerdote comboniano Flaviano Amatulli, promotor del movimiento de apóstoles de la palabra: “Católico ignorante en su religión es óptimo protestante: es tierra abonada para que

los protestantes lo volteen, lo cambien”. Generalmente se piensa que la iglesia exige mucho y que mejor prefieren pasarse a los protestantes, tendiéndose a irse a donde les exigen menos.

El párroco señaló que no se han perdido las tradiciones de las fiestas religiosas, solamente las personas que han sido afectadas en su vida por las sectas son las que van disminuyendo en la conservación de las tradiciones porque estas sectas van minando tradiciones religiosas cristianas católicas, señaló que se dió buena expresión en la devoción mariana-guadalupana, pero no deja de haber ese minado de esas tradiciones, concluyó.



Demandan se ponga fin a roscerías contaminantes en el Mercado Reforma de esta ciudad

Mano dura en materia de salud, advierte Rojas

Por Lina M. Salinas Flores

Ante la contaminación que provocan las cuatro roscerías que se encuentran en el Mercado Reforma, el presidente del grupo ecológico “Vecinos Unidos de San Juan del Río”, Angel Obregón decidió quejarse ante las autoridades sanitarias en la capital del estado para exigir que arreglen las instalaciones de estos locales, “que se encuentran en condiciones rudimentarias”.

Empero, Obregón se mostró reticente a abundar sobre la cuestión. “Lo único que le diré es que si no les exigen que arreglen las instalaciones rudimentarias que tienen, va a pasar lo mismo que en el mercado San Juan de Dios de Guadalajara. Deben ponerles un hasta aquí”.

Por su parte, Socorro Zúñiga, dueña de la única roscería que hace el pollo a la leña, informó a este semanario que les dieron un plazo de 45 días para poner en orden sus locales porque están en malas condiciones. Los inspectores le exigieron tener la campana y el extractor de humo, además de conservar limpio el local. Indicó que ella ha gastado cerca de 2 mil nuevos pesos y comentó que de pronto no tiene dinero, “ni de donde sacar y en verdad tiene uno que gastar para tener bien el puesto porque de lo contrario lo cierran. “A mí me pidieron que tenga todo en orden y que revise la instalación eléctrica y el extinguidor esté listo en todo tiempo”. Explica que nunca antes les habían demandado “tanto trámite: venía Salubridad y nos exigían la tarjeta de Salud y nada más. Ahora, tal vez es por bien del negocio”.

Por su parte, Alfonso Rosalío Reyes quien es trabajador desde hace tres años en una de las roscerías en donde se utiliza el gas, se

limitó a aceptar que efectivamente no cuentan con tal tanque.

Al interrogar al Coordinador de Salud en el estado, Víctor Arturo Rojas Zetina por los supuestos rumores de que los locatarios de este giro de roscerías estaban “palancas” en este dependencia y no iban a realizar los trámites, el coordinador aclaró: “nosotros somos muy normativos, somos muy respetuosos pero somos muy drásticos en el aspecto de la salud cuando está en juego la integridad y la salud de los queretanos”.

El funcionario sostuvo que en Salud no tenemos privilegios con nada ni con nadie, “no acataremos ni mucho menos haremos caso de recomendación alguna y nuestros compañeros ciudadanos deben entender incluyendo a mis hermanos de San Juan del Río, que cuando uno se convierte en servidor público lo hace con todo el respeto y toda la honestidad como se debe de hacer y si infringen en algún momento en algunas de las leyes sanitarias tienen que acatar las disposiciones que marcan desde el punto de vista normativo.

“Tenemos manbo dura con todo aquel que infrinja la ley sanitaria, y atendiendo las indicaciones del gobernador actuaremos con rectitud y con rapidez, y en esta materia con nadie concertaremos”.

El coordinador de Salud en el estado, comentó que a la fecha es innumerable el número de negocios cerrados que han clausurados por estar en condiciones rudimentarias en este municipio, hemos atendido al llamado de la sociedad, independientemente de la normatividad hasta el momento desde que llegamos, podemos

decir que en la carretera entre Querétaro y San Juan del Río, ya no hay puestos.

Víctor Arturo Rojas Zetina comentó que precisamente en el mercado Reforma han sido clausurado hasta el momento 15 “lugarcitos, hemos atendido a farmacias, hemos clausurado 4 farmacias y 2 panaderías, además hemos clausurado negocios que manejan mariscos, porque por nadie vamos a poner en tela de juicio la integridad y la salud de los queretanos”.

El coordinador de Salud en el estado comentó que se inició una supervisión intensa en el giro de roscerías en este municipio, sabemos que estamos limitados en cuanto a gente que atiende y tenga la seguridad, que quede claro, añadió, todos los verificadores sanitarios que tenemos en San Juan del Río tienen un solo elemento, honestidad y trabajo respetuoso con alimentos sanitarios, si alguno de ellos cayera en cualquier hostigamiento o llegara a recibir algún “regalito” en especial por darle oportunidad a alguien, si infringiera la ley se le aplicará mano dura, la ley caerá sobre ellos.

Víctor Arturo Rojas Zetina dijo que en este momento cuentan con 6 inspectores para este municipio, desgraciadamente no podemos tener el número de supervisores que quisieramos, sin embargo hicimos el gran esfuerzo con apoyo del gobernador, estamos sumando algunos verificadores de algunos municipios que tengan menor trabajo para que podamos salir adelante con San Juan del Río, espero que a partir de enero tengamos un buen grupo de 12 a 14 gentes para poder corresponder al llamado de todos los sanjuanenses, concluyó.



El buen navegante se mide en la tormenta

Para dejar atrás la crisis no basta con echarle ganas: hay que ponerle cerebro

J. Gerardo Bohórquez Molina

Llevo tres años en el mercado ferretero de Querétaro. Recuerdo que antes de iniciarme en el comercio, un sacerdote me dijo que en cualquier medio en el que nos encontráramos había que llevar buenos mensajes, la Buena Nueva.

No sabía cómo hacerlo, pero poco a poco he ido conociendo y estimando a mis clientes, y he aprendido a verlos no sólo como clientes, sino como personas. Al principio tuve que luchar contra algunos prejuicios, ya que tenía la imagen del comercio como una "cueva de ladrones" y al comerciante lo veía como alguien a quien sólo le importaba lucrar. No sé si esto se pueda referir a los grandes monopolios, que desde un rasca-cielos en una ciudad cosmopolita deciden el precio del café y lanzan a la miseria a miles de familias. Pero ciertamente no se aplica a los pequeños y medianos comerciantes.

1. El pequeño y mediano comerciante lucha cada día por el sustento y por mantenerse a flote. La recesión o desaceleración de la economía a gran escala ha disminuído el poder adquisitivo de las mayorías y las ventas han bajado. Pocos, realmente muy pocos, crecen.

El pequeño y mediano comerciante, en su mayoría, basa su empuje en la familia, a la que ama profundamente. Su motor y compañía son su pareja, sus hijos y hermanos. Claro, también hay un afán de superación y desarrollo personal pero sobre todo buscan lo mejor para su familia.

Algunos clientes, dada la situación del mercado, se han visto obligados a dejar la tradición costumbre de cerrar sus negocios a la hora de comer y la mayoría de ellos añora ese momento de convivencia familiar.

El pequeño y mediano comerciante trabaja hasta el cansancio porque busca la seguridad familiar. Por eso le preocupa no contar con un sistema confiable para atender la salud de su familia, ya que casi ninguno tiene seguro médico.

Varios han cerrado. Algunos quieren traspasar sus negocios o cambiar de giro. Les preocupan los cambios en el mercado, la baja en las ventas, los aumentos de renta y hasta la solicitud de los arrendadores de desalojar los locales que ocupan. Los que trabajan con la industria y el gobierno, tienen dificultades en la cobranza. En cuanto al financiamiento, sólo es accesible en las cajas populares, ya que el bancario es muy difícil de conseguir. En fin, se puede decir que el panorama no es muy propicio para el desarrollo.

2. En lo que se refiere al gobierno, llámese Hacienda o Municipio, al pequeño y mediano comerciante establecido le da trato fiscal, mientras que a los ambulantes les da un trato político. Incluso les otorga predios para establecerse a cambio de "tran-



quilidad" política. Ultimamente se ha hablado de pedir una amnistía fiscal para el comercio legal.

La política comercial del gobierno ha fortalecido y apoyado a los grandes (Sams, Comercial Mexicana, etc.) y ha desatendido a los pequeños y medianos que hasta los hostiga por medio de sus inspectores. La economía ha crecido pero a nivel macro, en las grandes cuentas; se han desarrollado las grandes firmas, pero el reverso de la medalla es el nivel micro, ya que la mayoría de las familias tiene que luchar más para ganar menos.

3. En relación con los empleados, el pequeño y mediano comerciante se enfrenta a la falta de capacitación en muchos, y de honradez en algunos, por ejemplo en el robo hormiga. Algunos, afortunadamente, tienen empleados de confianza honestos que incluso llevan parte de la administración y las compras.

4. Pero no se trata de hacer un muro de lamentaciones. Esta es la situación general y ciertamente no se puede soñar en volver al pasado. Se trata de esforzarnos a salir adelante, se trata no sólo de echarle ganas sino también cerebro. Se trata de identificar y analizar los problemas para buscar alternativas. Es necesario tener imaginación y audacia para correr riesgos con inteligencia. No olvidemos que lo prioritario son las personas, nuestra familia, nuestros em-

pleados. Todos debemos de capacitarnos más y mejor para enfrentar la situación. Algunos, por ejemplo, están pensando en utilizar una computadora en su negocio. A los empleados hay que darles una retribución justa, darles incentivos de acuerdo a su esfuerzo y buenos resultados. También se tiene que mejorar el control de inventarios y la administración del negocio.

5. Por último, podemos decir que en un negocio familiar hay que enseñar a trabajar a nuestros hijos, enseñarles a tratar a clientes y proveedores como personas, respetando sus derechos y dándoles servicio y atención que merecen. Pero no sólo los hijos, sino también nosotros debemos de aprender ya que todo está cambiando. Debemos mejorar nuestros precios, la calidad de los productos que ofrecemos y dar un servicio total al cliente, orientándolo en sus compras. Esta es una de nuestras ventajas, todavía damos un trato personal al consumidor. Tenemos otras ventajas: nuestros costos son menores ya que nuestros gastos fijos no son altos; también nuestro interés es mayor, puesto que somos propietarios del negocio. Hay que sacar provecho de los puntos a nuestro favor.

Es muy importante organizar en forma racional nuestro negocio. Si no tenemos un buen sistema de trabajo que se pueda automatizar, la computadora no va a venir a resolver nuestro desorden. Hay que saber

delegar funciones supervisándolas adecuadamente.

Con relación al gobierno, debemos presionar a las Cámaras del Pequeño Comercio para lograr un trato más justo con el fisco y demás agentes laborales, sanitarios, etc.

No olviden que un buen navegante es el que sabe conducir su barco en medio de la tormenta, no sólo en aguas tranquilas. Quiere compartir esta reflexión para que en forma conjunta luchemos por salir adelante, sabiendo que queremos tranquilidad y progreso para la familia y que haya paz social con justicia para todos.

El testimonio de la desesperación

Correr, correr... solamente correr

Quisiera salir y correr, correr, correr sin ningún rumbo fijo. Solamente correr.

Es tan desesperante afrontar la situación económica que todos estamos viviendo. Cada quien conforme a su nivel económico está pasando por el mismo trance.

Para algunos es inexplicable este período tan largo de recesión. Para otros solamente es cuestión de tiempos. Los más enterados saben que lo que se está viviendo no es más que el costo de un crecimiento que está por venir. ¿Cuándo? Nadie sabe exactamente.

Por lo pronto se puede apreciar la gran descapitalización que han venido sufriendo pequeñas y grandes empresas. Dicho esto sin detenernos a analizar los negocios que han venido cerrando conforme ha transcurrido lo que va del presente año.

Comentario de G. Bohórquez:

Los pequeños no van a desaparecer pero van a ser como misceláneas (puntos de distribución de las grandes empresas). Los de mayor nivel no la están pasando tan mal y no se están descapitalizando. El crecimiento es para los grandes capitales. A los trabajadores llevan algunos años diciéndo que el sacrificio es momentáneo.

Además de comerciante, el autor es maestro de Posgrado en las facultades de Filosofía y Sociología de la UAQ.

Mientras tanto, continúan las voces de los comerciantes ambulantes

que dejen el Comercio Porque Toda Persona Tiene derecho a hacer lo que se puede para poder sobrevivir.

23 de Diciembre del 94
yo como todos los comerciantes ambulantes queremos que nos dejen trabajar por eso que dejen el paso a toda hora a nuestras familias por los secos muy bajos espantan mucho

mi opinión es que otorguen créditos a este mercado nuevo atenta mente
sega. aguilar

En todo el mundo los pueblos están en sus demandas por medio de la lucha política usando como arma las marchas y la unidad. Pues los precursores a los organizadores de este futuro, no sería ya hora de que hagan la unidad para dar una gran batalla ante el enemigo

Tomó protesta al primer órgano de participación ciudadana**Sociedad y gobierno, binomio indisoluble de colaboración y trabajo: Burgos García**

Al tomar protesta al primer órgano auxiliar de Ciudadanos para el Bienestar Social del Consejo de Concertación Ciudadana para la Vialidad y el Transporte, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, afirmó contundente que "ni un gobierno que se desenvuelva al margen de las expectativas y aún de las exigencias de la sociedad, ni una sociedad indiferente a las realidades que frecuentemente amenazan con rebasarnos es válido es los tiempos actuales".

Por ello, agregó, "la mejor fórmula de convivencia en una entidad como la nuestra, tendrá que darse a partir del acercamiento, la corresponsabilidad y el trabajo esmerado entre el gobierno y la sociedad".

Así, luego de la toma de protesta de este nuevo órgano de participación ciudadana, Burgos García, indicó que "poreso con este tipo de esquemas de participación aún incipientes, deberán de ser la oportunidad de conciliar el interés de la sociedad con el del gobierno, para hacer de esto un binomio indisoluble de colaboración y trabajo".

En presencia de representantes de colonos y de organizaciones sociales, así como de autoridades municipales y estatales, amen de los integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana para la Vialidad y el Transporte encabezados por su coordinador Armando Birlaín Schaffler, el ejecutivo estatal dijo que esta fórmula "deberá ser la alternativa del Querétaro del futuro, en la medida en que no podría concebirse la participación marginal del gobierno ni aislada de la sociedad".

"Por eso se requiere de una sociedad que sea capaz de exigir para que se formulen las mejores definiciones, pero que a la vez sea lo suficientemente tenaz para estimular los métodos en los que se deben de conducir esas formulas de desenvolvimiento, que en corto plazo han permitido advertir sus bondades en los hechos".

En tanto Armando Birlaín Schaffler, coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana, aseguró que a casi tres años de su conformación, este órgano "ha coadyuvado a la solución de problemas en materia de vialidad y transporte".

Asimismo, Adolfo Vega Montoto, secretario técnico de este organismo mencionado y director de Seguridad Pública y Tránsito del estado de Querétaro, dio un informe sobre las actividades que ha desenvuelto el organismo, para beneficio de la sociedad queretana.

Dijo que es importante la participación que el Consejo ha tenido, en relación a la municipalización de las vialidades Bernardo Quintana y el de la 5 de Febrero, el impulso a la educación vial en escolares, la capacitación a operadores y el reciente cambio en las rutas de transporte público de pasajeros.

"A estas acciones se viene a sumar la

creación de este órgano auxiliar para el Bienestar Social, conformada por ciudadanos que han sido seleccionados por alta calidad moral y por su desinteresado trabajo en comunidad, quienes coadyuvarán a la consecución de los fines para los que fue creado el Consejo de concertación para la Vialidad y el Transporte".

Entregan unidades de servicio municipal y auxilio turístico; inversión: 14.05 mnp

Con una inversión de catorce millones cincuenta mil nuevos pesos, el jueves pasado en la Plaza de la Independencia, el gobernador de Querétaro Enrique Burgos García entregó varias unidades para el auxilio turístico y servicio público municipal.

Luego de la entrega de cuatro patrullas de auxilio turístico al grupo "Ángeles verdes", el responsable de éste, Francisco Nicolás Velázquez, mencionó lo importante y significativo que representa este evento, "porque después de trece años que no se recibían unidades nuevas, con el apoyo del gobierno ya se cuenta con un paquete de patrullas".

La patrullas, según se informó están equipadas de tacógrafo, radio transmisor y receptor con alcance de mil kilómetros a la redonda, torreta, antena de radio herramienta, además de que cuenta con auxilio mecánico, primeros auxilios e información

turística para los automovilistas.

Asimismo el gobernador hizo entrega de 50 unidades de 111 que comprende el primer paquete de parque vehicular para apoyar las acciones de limpieza, recolección de basura y de alumbrado público.

Estas unidades se hacen entrega a setenta y siete días de iniciada la administración municipal, lo que -se indicó- vendrá a beneficiar a las delegaciones de Lomas de Casa Blanca, Felipe Carrillo Puerto, Félix Osoreo, Villa Cayetano Rubio, Santa Rosa Jáuregui, Reforma Agraria y San Pablo, así como el centro de la ciudad. Se informó asimismo que la inversión de este paquete vehicular asciende a 13.8 millones de nuevos pesos. Y para 1995 -dijo el secretario de administración del Ayuntamiento de Querétaro, Pedro Alfonso Ochoa-, se contará con doscientas veintinueve unidades para los servicios públicos municipales.

En ediciones pasadas comentaba sobre el consumo excesivo de alcohol y que por colonias como la Popular pululaban jóvenes y adultos ebrios. Sucede que en la farmacia Anita que se ubica en la calle Inverno en el número 181 una pareja de personas mayores tiene la costumbre de vender alcohol suelto desde un peso nuevo, en bolsita de plástico y los clientes asiduos son nada menos que los miembros del *Escuadrón de la muerte* o sea los teporochos, creemos que con esta acción se está ayudando a autodestruirse a los ebrios o enfermos víctimas del alcoholismo y que más tarde terminan muertos de congestión etílica. Las autoridades correspondientes deberían poner orden en la expedición indiscriminada y venta "clandestina" de alcohol para consumo humano... sobre lo mencionado de los niños que cargan muchos kilos de útiles escolares debemos reflexionar todos, autoridades escolares, padres y maestros, saben cuántos niños se quejan de dolor de espalda y cuántos nunca mencionan nada por no saber describir un dolor y por su propia condición de niños, que institución médica se ha abocado a realizar un estudio profundo de males que pueden aquejar a los escolares que día tras día cargan mochilas con útiles escolares que casi nunca utilizan, desde los menores de primer grado hasta el sexto de primaria, también en la secundaria se cargan casi el doble de su propio peso corporal sobre la espalda y si no los llevan son objeto de represalias por los maestros; es preciso que la modernidad educativa se refleje en esta acción y se tome verdadera atención a este problema que nadie del sector educativo le ha puesto la atención debida... Con el aumento del pasaje muy próximo y bajo el pretexto de "no hay monedas fraccionarias" los choferes de los autobuses de pasaje ciudadano están haciendo su "agosto", haga cuentas; un autobús chico tiene un cupo máximo de 25 pasajeros sentados, vamos a lo mínimo, en un recorrido de Peñuelas

Ventanal

Cronos



hasta la Presidentes se puede llenar cinco veces en horas no pico, 25 por cinco nos da la cantidad de 125 pasajeros a quienes no les regresan 200 pesos, 125 por 200 son 25 mil pesos en una ida, por ida y vuelta del autobús son 50 mil pesos, supongamos que ese autobús da diez vueltas en el día desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, 50 por 10 igual a 500 pesos que se lleva diario el chofer por no regresar los doscientos pesos al pagar con mil pesos, para cobrar ochocientos viejos pesos; que conste, nos fuimos a lo mínimo, pero por lo regular son más pasajeros, haga cuentas.

Por otra parte, vecinos de la nueva colonia San Pedrito o colonia Ecológica, allá por San Pedrito Peñuelas, se quejan de abuso de autoridad de los vigilantes que

recorren la colonia, algunos de ellos han cometido el abuso de penetrar a las casas que ven medio abiertas cuando un trabajador ha llegado de madrugada; otras personas dicen que algunos vigilantes cuando ven la luz prendida de alguna recámara tienen la osadía de acercarse a la ventana y "fisgonear" causando con ello malestar a quien está en situación íntima. Hay que decir que esta vigilancia se solicitó por los propios vecinos ante la ola de robos a casa habitación, sólo que los rateros ya no cometen los robos, ahora los vecinos se cuidan de los mirones y entrometidos vigilantes nocturnos... ¡Hablando de esta colonia, mencionan también los vecinos que durante la pasada campaña política a "alguien" le solicitaron la pavimentación de la calle que

de acceso a la colonia, ésta conecta a el boulevard Pie de la Cuesta, la comentada calle de acceso es una polvadera y cuando llueve parece pista de patinaje en lodo, dicen los vecinos que ya consiguieron el voto y el puesto ahora que cumplan lo prometido... Las autoridades de USEBEQ y de la propia Secretaría de Educación deberían vigilar que en muchas escuelas primarias principalmente los alumnos, los conserjes y los propios maestros tienen la costumbre de "barrer" los padillos, las escaleras y accesos de las escuelas con un "drup" o tipo cepillo de "barbas" el cual es usado en las empresas y esta impregnado de petróleo, entre otras escuelas como la vespertina Miguel Aleman haya por la calle de Primavera, el piso de entrada se nota brillante, existen fotografías que atestiguan lo aquí dicho, los pasillos y las escaleras, esto ha causado diversas caídas a escolares con consecuencias graves como dislocaciones y hasta fracturas, las autoridades escolares deberan prohibir tajantemente el uso de ese "drup" en todas las escuelas para evitar accidentes, así lo hicieron saber los padres de familia... También expresaron que los puestos de golosinas como chicharrones, jicamas y garbanzas deben de ser erradicados del frente de las escuelas, ya que hasta en el propio suelo se venden estos productos que afectan la salud de los escolares...siguiendo con las escuelas los alumnos comentan que debería existir un reglamento para el uso de todos los útiles escolares, dicen; "todos los días llevamos los útiles en nuestra mochila y hay veces que solo usamos un libro, cargamos ocho libros, cuatro libretas, diccionario y otras cosas que hacen muy pesada la mochila", siguen comentando, "hay veces que leemos una página del libro y escribimos poco en una libreta, comenta un niño de siete años y que cursa el segundo de primaria, "si viera como pesa mi mochila", de ello hablaremos la próxima, mientras tanto les digo, Sayonara.

PANORAMA POLITICO

Por: José Alfredo Botello Montes

**+ Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo
+ Pacto por impacto + Indefinición de líder "Obrero"**

Estamos viviendo una de las épocas más hermosas del año, donde todo invita a la reflexión y a que se desborde la felicidad por la Navidad que este fin de semana celebraremos y la inminente llegada del Año Nuevo, razón por la cual desde este espacio enviamos un afectuoso saludo y nuestros mejores deseos a quienes nos distinguen con su lectura.

Sin embargo a principio de año, cuando nuevamente se regrese a las actividades laborales y escolares, el grueso de la población, que forman parte de las familias de obreros y trabajadores fabriles, se podrán percatar y resentir del aumento en un 25 por ciento de las tarifas del transporte urbano en detrimento de su ya deteriorado salario.

Mientras que tan sólo se dió un aumento del 4 por ciento en su salario, verán con tristeza como de nada sirve con ese tipo de aumentos y se vivirá seguramente una vez más la llamada "cuesta de enero" que se intensifica mayormente cuando va iniciando un período sexenal como el de ahora.

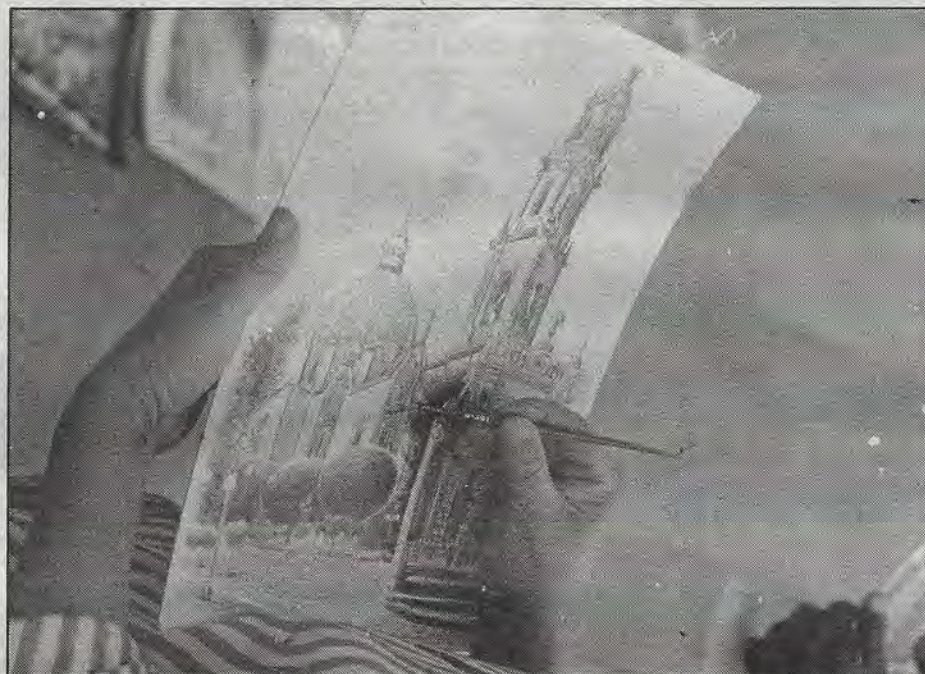
Al aumento del transporte urbano, se tendrá también el del Impuesto Predial, éste en un 10 por ciento y si bien es cierto que la Ley de dicho puesto no ha sufrido modificación alguna, sí la Dirección de Catastro junto con los Ayuntamientos ha considerado que deberá aumentarse en un diez por ciento dicho impuesto, revaluando en dicho porcentaje el valor base de los bienes inmuebles.

Ciertamente los ingresos de los municipios se verán aumentados y en todo caso se verán en algo resarcidos en la disminución que se ha dado en el impuesto traslativo de dominio una de las principales fuentes del financiamiento directo de los mismos, pero la realidad es que los más afectados son aquellos que menos tienen ampliando la brecha cada día entre los que menos tienen y los que más favorecidos son, por que cada día existen más pobres y menos ricos.

El reto de las entidades de gobierno que se tiene por delante no es la búsqueda de ingresos mediante elevar la carga impositiva, sino buscar otras fuentes de financiamiento y descargarse de aparatos burocráticos obesos, que lo único que hacen es impedir el pronto acceso a quienes tienen las riendas de las esferas de gobierno y no es posible que para poder plantear una problemática sea necesario el pasar por el secretario, del secretario del otro secretario que a la vez es secretario de otro secretario, ya que eso ineficiente la administración pública.

Aún es tiempo que en las nacientes administraciones municipales, se reoriente el rumbo y sean más imaginativos para que en estos tiempos de crisis microeconómica se pueda hacer más con menos, con real y verdadera participación apolítica de los organismos sociales y de la integración de otras maneras de organización, para que la sociedad sea la que se involucre en la solución de sus propios problemas.

Sin embargo la organización social referida se torna un poco difícil, ante la escases de líderes sociales, máxime si tomamos en cuenta que al encubrirse en el poder se olvidan de sus representados como es el caso de un "líder obrero" que agradeció a la Junta Consultiva del



Transporte el aumento de la tarifa de taxibuses, por una simple y sencilla razón, los líderes se convierten en empresarios y dejan de representar los verdaderos intereses de sus agremiados originales, desnaturalizando estas representaciones,

En fin parece ser que a la clase trabajadora se les adelantó la Feliz Navidad y el regalo de Santos Reyes, con una miscelánea fiscal incrementada en un porcentaje mayor al de los salarios.

UNA QUERETANA EN EL DISTRITO FEDERAL

Saltó a la vida política en el estado cuando le ganó la carrera al líder del Partido Revolucionario Institucional, MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ en la diputación por el Primer Distrito Federal en Querétaro, durante la transición del gobierno camachista al marianista.

Aprovechó su estancia en México para entablar buenas relaciones, principalmente con personas de su gremio profesional, lo que la llevaría a la presidencia de Colegio Profesional, teniendo un papel protagónico que hoy le está rindiendo frutos.

A mediados de semana MARIA ELENA MARTINEZ CARRANZA, fué designada Delegada en el Distrito Federal para Cuajimalpa, lo que le hace estar en la mira de "futurólogos" que bien la ponen como enfilada a la posición de la Cámara Alta que estará en disputa por el estado en julio de 1997, si es que las designaciones del priismo nacional con la vieja usanza del centralismo.

DE TODO UN POCO

La excepción hace la regla y por ende ha dejado un buen sabor de boca entre los habitantes de la Delegación de Santa Rosa jauregui la designación del periodista LAURO JIMENEZ como su Delegado Municipal, hombre conocedor de la pro-

blemática de la misma y que seguramente profundizará en la solución de los problemas que aquejan a dicha delegación.

No hay que pasar desapercibidos que para 1997 dicha delegación será definitiva ya que debe considerarse que es la que tiene mayores comunidades rurales en su entorno, donde por lo regular el voto se emite en favor del Partido Revolucionario Institucional.

De ahí la importancia que el Cabildo hubiera determinado el dejar a la delegación de Santa Rosa Jauregui con el ámbito territorial que desde hace años tiene y dar marcha atrás en el proyecto pulverizador que se pretendía en la anterior administración municipal.

Por lo que respecta a la delegación de Hércules, la decisión final se dió en el profesor CASIMIRO PERRUSQUIA, curiosamente también ligado a los medios de comunicación, participando en varios como analista de la problemática social.

Con dichos nombramientos se cierra prácticamente la designación de "Los hombres del presidente" en este arranque trienal.

De que se quieren hacer bien las cosas en la actual administración municipal de Querétaro se quiere, y un hecho palpable es que a poco menos de tres meses de haber iniciado su gestión se presentara del Plan de Desarrollo Municipal que realizara a mediados de semana MARTIN LARIOS GARCIA encargado de la Coordinación Integral de Desarrollo Integral.

Algo similar

hace tres semanas fué presentado al gobernador del estado ENRIQUE BURGOS GARCIA por el Ayuntamiento de San Juan del Río que encabeza FRANCISCO LAYSECA COELLAR en una sesión de trabajo y el mimo fué presentado por el Director de Obras Públicas Municipal JOSE ANTONIO NIETO RAMIREZ.

Un apoyo adicional tuvo que dar el gobierno estatal a los municipios para que cumplieran con sus compromisos laborales de fin de año, ya que sus presupuestos estaban prácticamente agotados.

En el segundo período de sesiones de la Cámara de Diputados del año entrante, seguramente será introducida una iniciativa de ley similar a la propuesta al congreso federal por el Presidente de la República.

Por cierto, los magistrados que gozan de inamovilidad son CELIA MAYA GARCIA, FRANCISCO CHOWELL y GONZALO AGUIRRE FUENTES.

También el ámbito estatal se tiene la firme intención para hacer una reforma electoral a fondo y de una vez por todas, para ello ya se han dado acercamientos de las dirigencias partidistas con el gobernador del estado y entre ellas para tratar el tema y la petición de apoyos adicionales.

Un buen ejercicio de gobierno tuvo el Secretario de Planeación y Finanzas ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA con las cúpulas empresariales, para plantearles la posibilidad de implantar un impuesto estatal sobre las nominas de las empresas, sin embargo los mismos contrareplantearon el hecho de incentivar a los empresarios para que realicen su facturación en el estado y así con el pago de sus impuestos se vean beneficiados en la distribución de las aportaciones federales.

Cuatro años cumplió el programa radiofónico de comentarios y noticias que dirige JOAQUIN SAN ROMAN, denominado "Para Continuar" por lo que deseamos muchos más en el aire... Así mismo no había tenido la oportunidad de felicitar a ANDRES ESTEVES por su programa radiofónico "Actualidades" que ahora se transmite los días sábado... Por hoy es todo, espero estar en el *Nuevo Amanecer de Querétaro* con este Panorama Político, no sin antes hacer nuestra acostumbrada pregunta ¿Qué funcionarios están haciendo maletas, porque únicamente llegaron a cobrar su aguinaldo de 1995? ya lo dijo el gobernador.



Con fecha 22 de octubre de 1992, la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió un escrito de queja presentado por los representantes de los diversos barrios y colonias que integran la delegación de Felipe Carrillo Puerto, encabezados por el ingeniero Alberto Muller Miscareñas. Los habitantes se quejan de que representa un atropello a los Derechos Humanos la construcción del "dren norte" por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Estado de Querétaro, ya que dicho proyecto contempla la apertura de un canal de 14 metros de ancho "a cielo abierto", por el cual correrían aguas negras y desechos industriales.

Asimismo, indicaron que el paso del "dren norte", afectaría a 350 mil habitantes que conforman la citada delegación, ya que quedaría a un costado de las escuelas "Miguel Hidalgo" y "Lázaro Cárdenas", haciendo notar que pasaría a 30 metros del templo y del jardín principal.

Con base a lo anterior, la CNDH giró el oficio 22860 del 13 de noviembre de 1992 a Gerardo Vega González, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Estado de Querétaro, solicitando un informe relativo a los hechos de la queja, así como copias certificadas de toda la documentación relacionada con el caso, a efecto de integrar debidamente el expediente iniciado en la CNDH.

Un mes más tarde, la CNDH recibió el informe solicitado mediante oficio 2001, signado por el titular de Desarrollo Urbano, quien expuso que "resultaban falsos los hechos manifestados por los quejosos", siendo "totalmente infundadas sus observaciones", dado que la secretaría a su cargo no ha realizado el proyecto "Dren Norte" de aguas negras y desechos industriales.

Siguió expresando el funcionario que ante la imperiosa necesidad de resolver el problema de inundaciones que en esa zona provocan año tras año las precipitaciones pluviales, la Secretaría a su cargo en coordinación con otras dependencias competentes en la materia, elaboró un anteproyecto del Dren a que hacen referencia los quejosos, mismo que se sometió a la consideración de los habitantes de Carrillo Puerto, quienes no estuvieron de acuerdo con el anteproyecto, por lo cual la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ecología "está realizando estudios necesarios a fin de dar solución al problema existente en dicha comunidad".

Asimismo, manifestó que se están emprendiendo acciones con la finalidad de dar funcionalidad a un canal de captación pluvial existente, al cual se le están haciendo obras de mejora como son el ensanchamiento, limpieza y desasolve del mismo, lo anterior para encauzar en la medida de lo posible las aguas pluviales, en virtud de que dicho canal actualmente resulta insuficiente, en la inteligencia de que dichas obras se realizan a petición de los mismos habitantes de carrillo.

Finalmente hizo notar, que dichas acciones emprendidas en la zona, son para encauzar aguas pluviales y no a aguas negras ni residuales como lo quieren hacer entender los quejosos, pues respecto al encauzamiento de estas aguas no se tiene problema alguno, demostrando con lo anterior que a los quejosos no se les ha cometido atropello en sus derechos.

El 27 de abril de 1993 mediante oficio 11-93, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dió vista a los quejosos con el informe de la autoridad señalada como responsable, para que manifestaran lo que a su derecho conviniera. El 28 de mayo siguiente se recibió la contestación de los quejosos, manifestando que el problema básico es que la Secretaría de Desarrollo Urbano "pretende construir un canal a cielo

El intercambio epistolar entre colonos, la Seduope y la CEDH En curso aún la demanda ante la CEDH para evitar la construcción de canal en Carrillo

Por Andrés Vázquez Hinojosa

abierto en lugar de hacerlo entubado o bajo tierra y cerrado".

Un canal de aguas residuales a cielo abierto constituye un foco permanente de infección, además el canal en referencia es un ramal o continuación de otro canal a cielo abierto que viene desde el norte de la ciudad, desde el libramiento a San Luis Potosí. En ese canal a cielo abierto, que se conoce como canal "Ronco Pollo", existen múltiples descargas de aguas de desperdicio de industrias y en donde la gente tira su basura. Que la prolongación del canal norte, que se pretende construir atravesará una zona densamente poblada como es la de Carrillo Puerto y colonias siguientes y será un centro de infección con emanaciones fétidas permanentes y un basurero en esa zona de Querétaro, descargando sus aguas en el estado de Guanajuato.

Por último, expresaron que los habitantes de la Delegación de Carrillo Puerto se oponen a vivir en un lugar "malsano, hediondo e insalubre que perjudique a sus familiares expuestos a todo tipo de enfermedades y con olores a drenaje".

Algunas de las evidencias más importantes son las siguientes: a principios de junio de 1992 los vecinos tuvieron conocimiento que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Estado iba a construir un canal a cielo abierto

atravesando por completo la zona, de tal suerte que la comunidad quedaría dividida, causando ésto una preocupación generalizada.

A todo esto, Gerardo Vega González, titular de la Secretaría señalada como responsable, "negó los hechos de la queja", en virtud de que la Secretaría a su cargo presuntamente no tenía contemplado dentro de su programa de obra pública la construcción del canal a que aludían los quejosos, ya que solamente se realizarían trabajos de limpieza. Sin embargo se tiene conocimiento de que la dependencia responsable inició el proyecto de construir el canal, "a pesar de que negó su ejecución".

En efecto, se pudo apreciar la abertura de

un canal de 14 metros de ancho, realizado en el límite del fraccionamiento ex-hacienda El Tintero, siguiendo la trayectoria al margen del fraccionamiento "Solidaridad", ambos ubicados en la zona de la Delegación de Carrillo Puerto.

Además, con fecha 28 de junio de 1992, el Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, giró el oficio sin número a la Compañía "Constructora y Urbanizadora Ara" y Asociado en ambos con el Ing. Daniel Origel López. Expresan que debido al proyecto del "dren norte" que contempla el cruce de la población de Carrillo Puerto y que afecta parte de los terrenos, en donde cada una de las compañías está construyendo, deberían respetar una sección de 59 mts. de ancho a partir de la guarnición donde termina el arrollo existente en la avenida del Tintero.

Aunado a lo anterior, realizaron los planos de construcción del canal por parte de la Comisión Estatal de Aguas, en los cuales se establece el trazo del canal.

Pasa a la página 17

Sin acuerdos concluyó la reunión entre Espinosa y ejidatarios de San Pedrito



Ciprés Villarreal

Obras de Solidaridad, un total fallido ecológico

En visita realizada a la ciudad de Querétaro, el presidente del Movimiento Ecologista Mexicano, Armando Ciprés Villarreal, sostuvo que desde antes de que concluyera la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari "manifestamos nuestro desacuerdo con los premios que inmerecidamente se le dieron en materia ecológica". Indicó que el MEM fue invitado a auditar a Solidaridad y en su carácter de "únicos auditores" de ese programa presidencial en lo referente a hospitales, caminos y agricultura, "nuestro dictamen es que están en pésimas condiciones: es un fallido ecológicamente totalmente".

No obstante, advirtió, hay una parte muy importante de Solidaridad: "el señor Salinas prometió plantar cien millones de árboles, fue una promesa irracional ya que de no haber sido por el Ejército Mexicano, quien produjo ciento cincuenta millones de árboles -una labor única en la historia de los ejércitos del mundo-, nunca se habría dado un evento de este tipo, lo cual quiere decir que el Ejército tuvo una participación con la comunidad que nunca antes había tenido en cuanto a ecología".

El Ejército, puntualizó, los produjo con la más alta tecnología y más aquí en Querétaro ya que se reverdeció gracias al Ejército, no al Gobernador, ni al Presidente, sino gracias a Solidaridad Forestal-Sedena. Se trata de un esfuerzo que si no lo realiza el Ejército jamás se habría realizado".

El pasado miércoles 14 el grupo de campesinos que conforman el núcleo "Reforma Agraria Radical" de San Pedrito Peñuelas -y que reclaman la posesión de 450 hectáreas de la antigua hacienda de San Pedrito el Alto- se reunió con el secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina. A casi un mes de que algunos campesinos suscribieron una minuta de acuerdo para resolver el añejo conflicto agrario, y en la cual aceptaban se les dotara con 5 hectáreas, los campesinos indicaron que su reclamo era, ahora, por 100 hectáreas como una forma de finalizar la situación. Empero, la posición del titular de la Secretaría de Gobierno fue insistir en que los campesinos acepten lo pactado el 19 de noviembre, toda vez que la autoridad no dispone de tierra para entregarla. Los campesinos repusieron que ellos han soportado acoso policiaco y de funcionarios públicos, citatorios

y múltiples engaños, así como intentos gubernamentales por dividirlos. El encuentro, que duró una hora, concluyó sin acuerdos. Los campesinos comentaron que advierten que en el gobierno del estado persiste "la mano dura" y no hay un cambio de actitud pese a que se les había enviado "algunas señales" en el sentido de que había voluntad por llegar a un acuerdo más justo para los campesinos. Por ello, reiteraron que no desalojarán las áreas que mantienen ocupadas.

Además, condicionaron a que el diálogo sea directo con el secretario de Gobierno y cuestionaron la actitud que desde mayo -cuando los campesinos invadieron los terrenos donde se construiría la Universidad Tecnológica- han tenido reuniones con el subsecretario de gobierno Luis Felipe Sánchez y el director de Desarrollo Político Jorge Tamayo.

Entre 89 pintores, Javier Galván Cabrera fue considerado el mejor. Un joven de 21 años, que ha dejado el seminario y el estudio de las leyes para entregarse a la pintura.

Con su cuadro *Voces de plomo: la metamorfosis nacional*, se hizo acreedor del primer lugar en el Premio de Pintura "Agustín Rivera" correspondiente a 1994, convocado por el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Querétaro, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Patronato de las Fiestas de Querétaro.

Autodidacta, originario de la ciudad de Querétaro, desde los cuatro años de edad empezó a mostrar aptitudes para el arte, y hoy confiesa que entre sus "maestros" tiene un lugar fundamental Pablo Picasso. Se considera "incursionista: pinto lo que se me pone enfrente. Pinto a mis amigos, pinto a la gente, a los viejos en la calle, pinto lo que me rodea. Considero que con el tiempo iré encontrando un estilo propio.

"Por ahora pienso con Picasso, quien llegó a decir: yo nunca perdí el tiempo buscando estilos y cuando tuve algo que decir lo dije de la manera que creí correcta. Yo no quiero forzar nada -añade Javier-, lo mismo hago un abstracto que un realista. Por eso pienso que el desarrollo de mi obra debe darse naturalmente".

Es un artista convencido de que la pintura no sirve sólo para decir algo bonito o para decorar una sala. La pintura, como también solía decir Picasso, "es un arma con la cual puedes defenderte o hacer una denuncia".

Así, con *Voces de plomo: la*

Primer lugar del Premio "Agustín Rivera" 1994

Javier Galván Cabrera: un joven pintor se abre paso en Querétaro

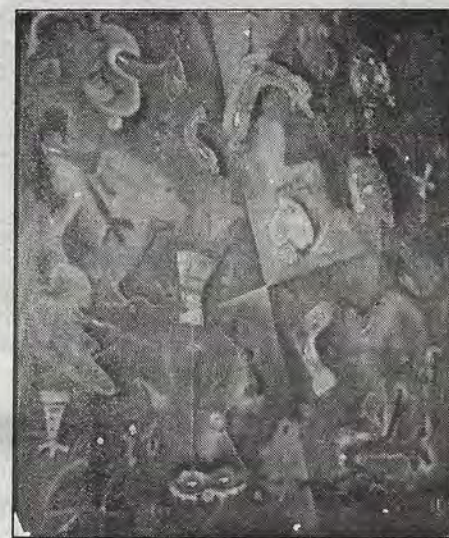


Javier Galván Cabrera, al recibir su reconocimiento, en el Museo de Arte de Querétaro. Atestiguan el coordinador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Enrique Villa, y el presidente del Patronato de las Fiestas de Querétaro, Antonio Loyola Vera. (Fotos de Jesús Ontiveros).

metamorfosis nacional, el cuadro con el que obtuvo el principal reconocimiento en este concurso estatal de pintura en su cuarta edición anual, ha querido plasmar su idea de los acontecimientos que conmovieron al país durante 1994. "Es un cuadro muy violento, muy fuerte. Hay en él mucha violencia como la que durante

1994 hemos vivido en México. Es un cuadro sombrío como sombrío ha sido el panorama nacional: ahí aparecen la rebelión zapatista y los crímenes políticos".

El cuadro registra en trazos la conflictividad política de nuestro convul-



Voces de plomo. La obra ganadora.

sionado 1994. "Yo veo la situación nacional en cada esquina de la ciudad y el bombardeo permanente de los medios de comunicación lo vuelve a uno más crítico. Y junto con este cuadro sombrío también veo que hay en México una generación que está tratando de cambiar toda esta situación".

Para el futuro próximo, este joven pintor, que lleva ya un año completo dedicado de lleno a la pintura, piensa ingresar a alguna universidad de Europa -París o Madrid- para continuar su formación artística.

Mientras tanto, en mayo próximo, el Museo de Arte de Querétaro alojará su primera exposición individual.

Dejó las aulas la cuarta generación de Técnicos en Periodismo de la UAQ

La tarde del jueves 15 de diciembre recibieron su carta de pasante los integrantes de la cuarta generación de Técnicos en Periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El acto ceremonial, realizado en el Auditorio "Fernando Díaz Ramírez" estuvo presidido por el gobernador Enrique Burgos y el rector José Alfredo

Zepeda Garrido.

El secretario Académico de la carrera, Fernando Romero Vázquez, hizo una reflexión sobre los desafíos que tiene en este momento en México el quehacer periodístico, en tanto que en nombre de los egresados, Diana Hernández Cardoso, expresó un



Los egresados, en la foto del recuerdo, en la explanada de Rectoría.



Al término de la ceremonia de entrega de cartas de pasante, los alumnos de Periodismo, con el gobernador Enrique Burgos.

reconocimiento a todos aquellos que pusieron su parte en la formación profesional de quienes ya dejan las aulas.

A continuación, la lista de los egresados:

Oscar Alberto Alcázar Zaragoza, Amelia Carolina Almanza Zarazúa, Hilda Angeles Reyes, Juan Carlos Arteaga Lugo, Roberto Ayala Magaña, Alejandro Carbajal Duarte;

Erika Patricia Contreras Moreno, Adriana Dorantes Yáñez, Jesús Flores Lara, Eduardo Frías Alegría, Diana Hernández Cardoso, Antonio Hernández Peña, Víctor López Jaramillo;

Julieta Arisbe López Vázquez, Ana

Elena Martínez Mendoza, Gricelda Méndez Pérez, Berenice Navarrete Solana;

Adriana Nieves Medrano, Felipe de Jesús Olguín Rangel, Mauricio Paredes Camacho, Laura Pérez García, Verónica Pérez López, Patricia Ramírez Alvarez, Susana Rangel Olvera;

Roberto Robles Rodríguez, Mayra Montserrat Sámano Gutiérrez, Bibiana Ugalde Mendoza, Jaqueline Varela Aguilar y, finalmente Martha Rocío Vega López.

Bienvenidos todos ellos al mundo del periodismo.

En curso aún

Viene de la página 15

Con las testimoniales de los señores José Torres Granados, Abel Alcántara, Teresa Ortíz, Julieta García, Herminia Alegria, Rosel Torres, se acredita que la responsable por conducto de la Delegación política de Carrillo Puerto, realizó gestiones con diversos pobladores de la zona, tendientes a informarles sobre la afectación de sus terrenos y el porcentaje que les iban a pagar por sus propiedades, debido a la construcción del canal y que ellos no podían hacer nada, ya que era una obra de Gobierno del Estado. Con las evidencias señaladas en esta Recomendación, la negativa del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, en relación a los hechos materia de la queja, no impide que la Comisión de Derechos Humanos, con fundamento en los artículos 3, 5, y 8, en vía preventiva, analice el anteproyecto de la obra, desde la perspectiva de las consecuencias ecológicas y la posible violación de los derechos humanos, que se generaran de llevarse a cabo la misma, bajo las especificaciones que se contemplan.

A lo anterior se ha podido constatar y se observó, que trabajadores de la Delegación de Carrillo Puerto "borraron con pintura negra una manta ubicada en la avenida El Tintero", en la cual se hacía del conocimiento de la población de ese lugar la construcción del canal "dren norte" y las consecuencias ecológicas que traería consigo dicha obra. Los quejosos insistían en la conveniencia de que se construyera un canal cerrado que permitiera, además, separar las aguas pluviales de las aguas negras.

Finalmente, el organismo defensor de derechos humanos advirtió que la densidad de la población que resultaría afectada con la construcción del multicitado canal es de aproximadamente 350 mil habitantes y constituiría una grave violación a sus derechos humanos si el canal se edifica a cielo abierto, en virtud, de convertirse en foco de infección, aguas residuales de industrias, aguas negras y basura, debido a que toda persona humana tiene el derecho a un medio ambiente sano, cuya calidad le permita vivir con dignidad y bienestar.

"Por ser de interés público, corresponde al Estado, establecer las bases para la evolución a la reservación y preservación del medio ambiente, y el equilibrio ecológico.

"En consecuencia si la Secretaría de Desarrollo Urbano, ejecuta la obra, provocaría un impacto ambiental alarmante al producirse malos olores, la creación de insectos, roedores, basura y filtraciones tóxicas al subsuelo que necesariamente pondría en peligro la salud de los habitantes de la Delegación de Carrillo Puerto, violando con ello el artículo 4 de la Constitución, que establece el derecho fundamental de la protección a la salud.

"Por lo anterior, y ante la posible violación a derechos humanos que se generaría con motivo de la construcción del canal, a cielo abierto y demás especificaciones técnicas en la zona de Carrillo Puerto, la CEDH se permite formular al Secretario de desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología Gerardo Vega Gonzalez las siguientes recomendaciones:

1.- A fin de prevenir daños ecológicos irreversibles, violaciones a derechos humanos, principalmente en lo que se refiere a salud, problemas de tipo social, se recomienda revisar de manera adecuada el anteproyecto del denominado "Dren Norte" cuya obra afecta en forma directa a gran parte de la población de Carrillo Puerto. 2.- Que se tome en consideración, de acuerdo a los dictámenes técnicos, que la forma idónea para realizar la obra, lo es conduciendo por separado y en ductos cerrados las aguas negras y residuales y las aguas pluviales.

"La falta de presentación de pruebas en un plazo de 15 días dará lugar a que se interprete que la presente recomendación no fue aceptada, quedando la CEDH en libertad para hacer pública esta circunstancia". Ya para terminar, el 21 de febrero de 1994 Gerardo Vega Secretario de Desarrollo Urbano, contesta que en atención a la recomendación 16-94 (expediente CEDH-008-93), la dependencia acepta la recomendación hecha y promete revisar el anteproyecto del multicitado dren norte. Insiste en que se trata sólo de un anteproyecto de construcción para conducir aguas pluviales y no aguas residuales. Insiste en que tratándose de un anteproyecto se está en la primera etapa del procedimiento, en la búsqueda de solución al problema de las inundaciones.

vive la universidad



Cursos de formación de profesores

Economía Mexicana

Mtro. José Jorge Chinchillas Chavez
Anexo auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
9 al 13 de enero, 10:00 a 15:00 horas
N\$ 375.00

Diseño experimental y estadística aplicada a la Psicología

Dra. Ewa Rusek O. Fac. de Psicología
9 al 13 de enero, 09:00 a 14:00 horas
N\$ 187.50

Metodología Didáctica de la Enseñanza

Mtra. Josefina Ontiveros Quiroz
Edif. de Posgrado de Contaduría
9 al 14 de enero, 09:00 a 14:00 horas
N\$ 450.00

Metodología de las Ciencias Físicas

Dr. Juan Americo González Menéndez
Escuela preparatoria Plantel Norte
9 al 13 de enero, de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. N\$ 600.00

Formas de Evaluación

Mtro. César Makhlof
Edif. de Posgrado de Contaduría
9 al 14 de enero, de 09:00 a 14:00 horas
N\$ 450.00

Riesgos a la salud asociados con la presencia de tóxicos

Dr. Dennis Hsieh y Dra. Rubi Reed
Anexo aud. Fernando Díaz Ramírez
del 17 al 21 de enero, de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. N\$ 550.00

Mayores informes e inscripciones
Con Lic. Laura Yvone Martin Suarez,
Coord. de Formación de profesores,
Centro Universitario, edificio de Rectoría,
Tel: 16-32-42, ext. 143.

La Universidad Autónoma de Querétaro y la Academia de Investigación Científica, A.C.

Convocan a la

IV Olimpiada Nacional de Química

Este curso anual tiene como propósito elegir los mejores estudiantes de Química en el nivel Pre-Universitario del país e integrar las Direcciones que representarán a México en el XXVII Olimpiada Internacional (China, junio de 1995), y en la 1era. Olimpiada Iberoamericana (Argentina, octubre de 1995).

Podrán concursar los jóvenes que durante el primer semestre de 1995, estén inscritos en alguna Institución Mexicana de Enseñanza Pre-Universitaria y que hayan nacido después del 1ro de agosto de 1975. Los participantes podrán inscribirse en las oficinas del C.E.A.C.A., o en la Dirección de la Facultad de Química antes del 6 de enero de 1995. La inscripción es individual y gratuita. Los participantes deberán proporcionar:

—Copia del Acta de Nacimiento.
—Comprobante de Inscripción expedida por la institución en la que esté realizando sus estudios.

Datos del domicilio y teléfono.

Lugar y fecha del examen: 7 de enero de 1995, a las 09:00 hrs., en las aulas de la Facultad de Química.

Informes

Q. Alfonso Pérez Buenrostro
Tel. 15-17-05, Fax. 16-37-30

La Facultad de Filosofía
a través de su Coordinación de Educación Continua,
ofrece los siguientes cursos:

Momentos estelares de la filosofía en la historia del arte

Lic. Carlos Guevara Neza
I.N.B.A.
Enero 11, 12 y 13
de 16:30 a 19:00 30 horas

Seminario de Introducción al Pensamiento Religioso

Biol. Juan Manuel Malda
Mtra. Ma. Concepción Alcocer M.
Lic. Guillermina Rivera Gómez
Lic. Juan Carlos Moreno Romo
Enero 4 al 10
de 17:00 a 20:00 horas

Curso "Seminario de Hermenéutica"

Lic. Gustavo Figueroa
(Especialidad en Hermenéutica por la Univ. de Torino)
Enero 17, 18 y 19
de 17:00 a 20:00 Horas

Dr. Antonio Marino López
Enero 26, 27 y 28 de 17:00 a 20:00 horas

Informes:

Facultad de Filosofía
16 de Septiembre No. 57 Ote. Zona Centro, Querétaro, Qro.
Tels. 12-52-56 24-11-36

La Escuela de Idiomas

ofrece los siguientes cursos para el semestre enero-junio de 1995

Curriculares cursos básicos Inglés Francés Italiano

Dos horas diarias. Tres semestres (Únicamente para los que ingresan a primero)

Cursos básicos Inglés Francés Italiano Alemán

Una hora diaria-seis semestres (Del segundo semestre en adelante)

Se requiere seguir todos los trámites de ingreso e inscripción

"Comprensión de textos en inglés"

De 16:30 a 19:00 hrs.

Lunes y miércoles

Costo N\$ 360.00

Pasar a la Dirección de la Escuela por autorización de pago.

Secretaría de Extensión Universitaria

Alimentos vegetarianos

Q. Ofelia Puga Sánchez
a la comunidad
Del 23 al 27 de enero
14:00 a 20:00 horas
Escuela de Nutrición, Fac. de medicina
20 personas
N\$ 100.00

Comercio Internacional

Lic. José Luis Huerta Bortolotti
a la comunidad
Del 6 al 10 de febrero
de 17:00 a 19:00 horas
20 personas
N\$ 100.00

A Special English Class

Prof. Roberto Arce Cortes
a la comunidad
del 16 al 27 de enero
de 08:00 a 10:00 horas
20 personas
N\$ 100.00

Inglés técnico

Mike Elian
Dirigido a carreras técnicas
requisitos conocimientos básicos de inglés
del 16 al 27 de enero
de 17:00 a 19:00 horas
20 personas
N\$ 150.00

Curaciones e inyecciones

Enf. Aurora Zamora Mendoza y Enf. Martha González esquivel
a la comunidad
del 16 al 20 de enero
de 17:00 a 20:00 horas
Escuela de Enfermería
20 personas
N\$ 100.00

Tecnología casera

Q. Consuelo Rubio Rubio
a la comunidad
Del 16 al 20 de enero
de 17:00 a 20:00 horas
Escuela de Enfermería
20 personas
N\$ 100.00

Introducción a la computación

Ing. Jaime García Pérez
a la comunidad
del 16 al 27 de enero
de 17:00 a 19:00 horas
Fac. de Contaduría y administración
20 personas
N\$ 150.00

Informes e inscripciones:

A partir del 2 de enero de 1995
departamento de Extensión Académica, Edif. Centro Patio de los Naranjos, Planta Baja
Tel: 12-51-82
De 09:00 a 15:00 hrs.

Educación para la Sexualidad Desde ojos de mujer

Elizabeth Contreras Colín

Recientemente una persona nos prestó algunos videos que ha estado adquiriendo para formar una videoteca erótica y desde luego hemos hecho un espacio para empezar a gozar el material si tomamos en cuenta a alguno de los actores que aparecen en uno que otro video, es el caso particular de Miguel Bosé, Tacones Lejanos.

Si bien la mayoría del préstamo son videos de cine comercial, existen otros que no han sido exhibidos tan frecuentemente y ahí estamos incluyendo algunos documentales en relación, y más que nada, al sexo genital. Todavía no vemos el "Kamasutra", o el llamado "El mejor sexo"; pero ya revisamos uno denominado "100 posiciones para hacer el amor" y de éste es del que escribiremos en relación a esos "ojos de la mujer".

No sabemos si en realidad se considera un video llamativo por su título, pero sí creemos que los productores se equivocan al pensar que únicamente los varones pueden consumir el producto... que no es muy llamativo en su contenido a ojos de quien éste escribe. La curiosidad es un elemento presente en la relación de pareja y en ese sentido una mujer puede sentir una curiosidad cuando va a un videocentro y vé como varios varones se dirigen a la sección de "adultos" o parejas. Como cine, el placer determina nuestra adicción a él y eso esperamos encontrar cuando vemos algún video como los que nos han prestado.

En el caso de éste "100 posiciones..." no encontramos el placer, ni para utilizarlo como material didáctico. Esto tiene que ver mucho con otros videos (incluso hemos escrito de otro aquí mismo) que parece que van dirigidos a cierto público cautivo y que perdonando la expresión, parece que no esperan nada del video que rentan, más que ver cuerpos cortados y genitales en practicas que a veces, resultan de lo más aburrido comparadas con lo que uno puede llegar a hacer con su pareja.

Otra vez vemos desde una pareja que no expresa ni pasión, ni placer y en donde vemos hasta el disfraz de pareja que quieren hacernos creer que son, hasta esa música que acompaña el video y que termina por fastidiar porque tampoco se le vincula a recuerdos con la pareja u otras personas, ni con nada cercano a lo que uno puede relacionar con lo placentero. Desde los ojos de mujer, a los productores de estos videos así, y a los modelos del video les hace falta haber estado en una relación erótica-genital para poder transmitir, aunque sea, una atmósfera que nos envuelva... y ahora sí, al placer.

Cómo decirte

Mario Sánchez Martínez



Cómo decirte que en verdad te quiero
si tu cuerpo me es ajeno
y las palabras se quedan en mis labios.
Cómo decirte que la conciencia me arde
de saberte extraño viento
cómo hablarte de amor cuando el tiempo
nos separa
y no sé que camino hemos de seguir
cómo decirte lo que por tí siento
si no hay espacio en tu mirada
para reflejar mi alma
y tú, no te has dado cuenta todavía.

Octubre 19 de 1993

Recuerdos de mi Barrio

Los derechos y las obligaciones del pobre

Por Guillermo Mera

En esta ocasión, y después de ver, oír y vivirlo de vez en cuando dentro del quehacer cotidiano, quiero dar a conocer lo que muchos de los pobres del barrio vivimos diariamente.

1.- Tienes derecho a ganar el salario mínimo y a que te den un aumentote del 4%.

2.- Tienes derecho a estirar lo más posible tu salario, para pagar el alza de las tarifas de transporte.

3.- Tienes derecho a que cuando seas detenido por las autoridades, por una falta mínima, te cobren de multa todo el salario de tu semana.

4.- Tienes derecho a ser golpeado por agentes de la policía investigadora, cuando seas detenido bajo sospecha de un delito.

5.- Tienes derecho a ser ninguneado cuando entres a algún establecimiento comercial, por los empleados(as) del mismo quienes a su vez pertenecen a tu misma clase social.

6.- Tienes derecho a entrar a un restaurante y que por tu condición, al pedir tu orden el o la mesera te indique incrédulo el valor de lo que estás pidiendo (a pesar de que en la carta lo indica).

7.- Tienes derecho a soportar estoicamente que en el transporte colectivo, llámese taxibús, taxiván o microbús, no te den cambio, te traten

mal; soportar que en algunos momentos circulen como si la unidad fuera impulsada por tracción animal (mulas o burros), pero en cierto momentos que se les acaba el tiempo... a correr como si fuesen autos de carreras, a soportar en algunos el estridente ruido de sus estereos como si fueras a bordo de una discoteque ambulante.

8.- Tienes derecho a ver invadidas las banquetas por vendedores ambulantes, a soportar ruidosas músicas con aparatos a todo volumen.

9.- Tienes derecho a caminar un kilómetro, de la parada de transporte colectivo a la entrada de la modernísima central de autobuses.

10.- Tienes derecho a caminar libremente por el centro histórico de la ciudad, ante la prohibición de la circulación del transporte colectivo por el mismo.

Y LAS OBLIGACIONES...

1.- Tienes obligación de servir al patrón con servilismo y trabajar hasta doce horas diarias.

2.- Tienes obligación de tener mal vestidos y alimentados a tu esposa e hijos.

3.- Tienes obligación de soportar imposiciones y arbitrariedades de las autoridades sin protestar.

4.- Tienes obligación de abordar cualquier unidad de transporte colectivo e ir todo

apachurrado cual sardina.

5.- Tienes obligación de llevar a tu familia a divertirse a cualquier espectáculo (pero desde afuerita), porque no alcanza para más.

6.- Tienes obligación de asistir a mitines o manifestaciones, que los líderes de tu trabajo o colonia te impongan.

7.- Tienes obligación de acudir a cualquier dependencia oficial a hacer largas colas para hacer una simple pregunta.

8.- Tienes obligación de pagar altas rentas, en cuartuchos inmundos e insalubres de vecindad.

9.- Tienes obligación de comprar con agentes de ventas casa por casa, aunque luego no tengas con qué pagar.

10.- Tienes obligación de soportar uno y mil abusos de las autoridades, en fin tienes un sinfín de obligaciones que también te dan derechos, pero derecho que mejor ni hablar de ello.

Tantos derechos y obligaciones nos tienen hasta el gorro; Imagínense que el que esto escribe fuera el que legislara (el que hace las leyes), pobre pueblo, pobre barrio, la gente pobre estaría todavía más... uff!!! En mi barrio, en mi pueblo, éste es lo que a diario vivimos, siendo mal vistos y precisamente por la gente de nuestro barrio.

Fragmentos de tiempo y obscuridad

Prevenir delitos es ir más allá de poner doble chapa a nuestra casa

Colectivo de Investigación para la Atención a la Niñez

Cuando Jesús dijo: *idos, creceos y multiplacados*, presumimos que las condiciones estructurales, familiares y sociales hacían que este mandamiento no fuera tan complicado, pero conforme fue avanzando el desarrollo poblacional fue creciendo y haciéndose más complicado el funcionamiento familiar y consecuentemente el social. Y así vemos cómo en la actualidad el concepto de familia es incapaz de circundar a todas las familias. El mandato divino de crecer se vuelve muy complicado en nuestros tiempos. ¿Fue Jesús capaz de prever el intrincado y multifacético engranaje familiar y social de nuestro siglo XX? Creemos que no, sobre todo porque el crecimiento poblacional conlleva a una serie amplia de complicaciones sociales y políticas que es difícil enumerar por el momento.

Pero el crecimiento y la maduración de un individuo, como ser social, soporta una variedad de condiciones que hacen que su percepción de la vida y de su cómo actuar ante ella sea tan diferente en cada sujeto, dependiendo las condiciones de vida en las que se haya inmerso.

Basta ver la variedad de jovencitas y jovencitos que pululan por los mercados de El Tepe, La Cruz, Escobedo, o los que limpian parabrisas en Constituyentes, Pasteur, también a los que tenían como habitad la antigua central camionera, y que a pesar de que biológica y funcionalmente tengan edad para estar en secundaria o preparatoria, la misma cantidad de vivencias y experiencias hacen que sean tan diferentes a los jóvenes de las instituciones educativas, no mejores ni peores, sino simplemente diferentes.

- ¿Qué haces en tus ratos libres?
- *Bisnes*.
- ¿Y qué comes?
- Lo mismo que tú.
- ¿Cómo te llamas?
- Le dicen el *Cuy*.
- ¿Qué edad tienes?
- 6 años, ja, ja, ja (aparenta 13)
- ¿En dónde vives?
- En San Pedrito (Peñuelas)

Tiene un ojo morado y sangre en el pelo "pero de nadie me dejo y a nadie le tengo miedo", dice.

En las mañanas del domingo inicia su recorrido al tianguis del Tepe, a pie o en taxibus si tiene dinero, porque aquí hay de *papear*, compra una caja de chicles que venderá ahí mismo con una ganancia de 7 u 8 pesos o si no tiene para los chicles, buscar a ver quién se descuida y deja algo sin precaución o si no va a las fondas a tirarles la basura a las señoras a cambio de un taco o unas monedas o no faltara quién le invite un taco.

En la tarde se consigue su cuarto de resistol y a iniciar su retorno porque este día ya pasó.

La época de la ilusión y de esperanza quedó atrás para estos jóvenes, el concepto de dinero y de *bisnes* lo tienen muy presentes, han madurado demasiado aprisa.

"El rocanrol y el *cololo* entiendo sólo con dinero, *chemo* y *morras*", bien pudiera decir alguno de esos jovenitos.

Aunque para otros jóvenes, que tienen una familia más unida o armónica, el fumarse un cigarro es la cumbre de la osadía, darle un beso a la novia es signo de mucho valor y ver una película XXX es porque son muy canijos. Para los jóvenes que transitan en estos lugares públicos, estas actividades pueden ser tan cotidianas y por lo mismo no se tiene una reflexión amplia sobre estos temas, lo que procuran más es la búsqueda de los satisfactores inmediatos: el hambre, la sed, el espacio físico para seguir sobreviviendo.

Confiamos en que el crecimiento y desarrollo de un individuo tiene que ser armónico, con sus tiempos medidos. Una sociedad que es incapaz de percibir la importancia de un desarrollo armónico y gradual de sus integrantes está incubando los gérmenes de violencia, que posteriormente el sistema político y dominante tiende a sofocarlos con violencia.

Cuando un joven rompe un parabrisa, roba un monedero o agrede a otro joven, si bien son actos de un individuo contra otro tienen también que ser analizados en su entorno social. El exhorto de prevenir delitos tiene que ir más allá de poner doble chapa a nuestra casa, tiene que analizar el desarrollo y la escala de valores de los integrantes de nuestro entorno humano.

Si bien es cierto que nunca podremos crear un paraíso edénico en nuestra sociedad, también es

¿Eficacia y productividad?

Por Oscar Salas Gómez

Recientemente me enteré que la UAQ autoabasteció sus necesidades de servicio de impresión.

Amén de que me consta que es todo un rollo burocrático generar una orden de trabajo para este servicio, empezando por su aprobación, cualquier persona que no ha vivido enquistada de años en la nómina de esa institución, y que se soba el lomo en el fragor cotidiano de la vida, si no no come, pude concluir que ese servicio, independientemente de su calidad, muy poco competitiva y sus tiempos de entrega laxos como una gelatina sin coagular, debe estar saliendo carísimo en comparación con el precio de este servicio en el mercado.

Juzgue usted:

Una nómina es cara, pero con las prestaciones y días festivos universitarios debe resultar carísima contra el costo que representa una nómina de una imprenta, donde justificaciones, permisos, incapacidades, premios, por puntualidad, tolerancias para entrar, etc., etc. prácticamente no se conocen.

Un impresor que trabaja mal no vuelve a recibir un encargo, y se corre la voz, amén de que hasta el pedido en turno se le queda en los anaqueles, y como trabaja generalmente previa cotización cuida los costos como oro molido. En este autoabastecimiento universitario el pedido se entrega como salga, y de cualquier manera siempre hay trabajo.

Es incomprensible que si la industria de las artes gráficas ha sido una de las damnificadas de salinismo de la primera etapa (la segunda parece que la llaman zedillismo), la UAQ se entrometa en ella, cuando su obvia razón de ser es la educación superior, la investigación y el extensionismo, y coopere así a que permanezca ociosa una actividad económica que tiene más experiencia que ella en la enseñanza.

En fin, subiéndolo y bajándolo por estas calles de Querétaro, que están tapizadas de letreros *en venta-en renta-se traspasa*, cuando no se es un profesional del saber, las cosas se piensan bien raras.

cierto que actualmente hay mucho miedo en la mayoría de nuestras familias, hay terror.

Creemos que simplemente hay que pensar cómo le hacemos para hacer más habitable este lugar, donde transcurre nuestra cotidianidad.

Robledo Rincón comanda a los coletos reaccionarios, según estudiantes

Chiapas: vivir bajo la tensión del rumor...

Por Roberto Robles/enviado

Al término de la asamblea general plenaria de la Convención Nacional Estudiantil, celebrada en San Cristóbal de las Casas el domingo 27 de noviembre, se decidió formar un consejo nacional compuesto por tres representantes de los 21 estados presentes en este encuentro.

Así, bajo un clima de tensión y de pensamientos diversos de los delegados, y sin saber qué pasará ni cuando volver a tomar la ciudad las tropas zapatistas, se escuchan variados planteamientos de estudiantes, como el que expone Hugo Contreras, delegado de la Universidad Autónoma de Chiapas y miembro del consejo:

"Ante el estado coyuntural de guerra como situación cotidiana en San Cristóbal de las Casas es que los estudiantes nos hemos coordinado por comités en todo el estado para llevar a cabo acciones más amplias, pero a nivel nacional nos coordinamos con la CNE. Por ahora nos proponemos lograr la derogación de la Ley Orgánica de la UACH, con miras a que exista democracia dentro de la universidad. La ley actual la impuso Patrocinio González Garrido, ex gobernador del estado, y es aquí donde solicitamos el apoyo de la CNE.

"Así como nosotros, existen muchos compañeros en otras universidades y por ello planeamos una organización de universidades a nivel nacional, pero regionalizadas para poder realizar acciones más significativas en cada estado. En cuanto a la guerra, el rumor imperante en el mismo: que los zapatistas van entrar en tal fecha a la ciudad, que la guerra va empezar tal día, que el Ejército federal está haciendo incursiones a las zonas zapatistas, pero nadie aporta pruebas.

"Lo que sí puedo decir es que el ambiente aparentemente se ve un poco calmado, pero al interior de las familias se vive un ambiente tenso. Todo mundo está preparando viveres, a veces la gente sale a la calle con temor y muchos han dejado de salir a festividades regionales por el temor de que en tal fecha entrarán los zapatistas, y esas fechas coinciden con días de celebración como el 20 de noviembre, el primero de diciembre, el 8 del mismo y el 12 de

enero.

"En este sentido las versiones son diversas, pero nada en concreto y ninguna está sustentada por bases factibles de que este día o aquel sea el definitivo que entren, sin embargo sabemos que hay guardias blancas en el Estado, pero no sabemos quiénes las paga, aunque se dice que es Eduardo Robledo Rincón (quien asumió la gubernatura el 8 de diciembre) el organizador y dirigente de los industriales y que son ellos quienes organizan a los ladinos, a la sociedad colecta, así como también el presidente municipal. Por lo tanto son ellos quienes pagan estas guardias y por lo regular las forman también gentes que tienen apellidos descendientes desde la época colonial, como los rimbombantes: los Evoli, los Pedrero y toda esa gente es la que dice que tiene alcurnia y que quieren que se les siga reconociendo".

Al término se dan a conocer los resultados del encuentro: impulsar la formación y fortalecimiento de comités de la CNE en todos los planteles educativos a fin de difundir los acuerdos y el plan de lucha de la CNE y de la CND; enfrentar la modernización educativa elitista y orientada a fines productivistas de los intereses de los grandes monopolios, así como defender el carácter público de la educación gratuita y el incremento del presupuesto a las universidades há el 10% del PIB. Y se acordó que los días 16 y 17 diciembre el Consejo Nacional de la CNE sesionaría en Amilcingo, en el estado de Morelos.

TESIS

Revistas, folletos, trabajos escolares

J. Heriberto Sánchez Parra

Miguel de Cervantes

Saavedra N° 34-A

Tels. 17-37-42 y 17-11-33

Molinos, 2ª Sección

ANYLUZ

Servicio de tapicería

Retapizado de muebles de sala, sillones, sofás, bancos, taburetes, cabeceras, sillas tubulares y de madera, reposets y cojines.

SOLICITE PRESUPUESTO Y RECIBA UN REGALO EN SU TRABAJO TERMINADO

Hechura de juegos de sala nuevos, sobre diseño. Si su sala es grande la amoldamos a su espacio, si no le gusta el modelo se lo modernizamos. Barnizado de muebles y carpintería menor.

PIDA SU PRESUPUESTO

Hechura de cortinas, cortineros, persianas y lavado de cortinas.

Vicente Rivapalacio # 94 Col Lindavista C.P. 76180
Querétaro, Qro. Tel. 12-86-79

Declaración adoptada por organismos internacionales en 1977

Los animales también tienen derechos

José Rosales Suasti

Preámbulo. Considerando que todo animal posee derechos. Considerando que el desconocimiento y el desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales.

Considerando que el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos a la experiencia de las otras especies de animales constituye el fundamento de la coexistencia de las especies del mundo. Considerando que el hombre comete genocidio y existe la amenaza de que siga cometéndolo.

Considerando que el respeto hacia los animales por el hombre está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos. Considerando que la educación debe enseñar desde la infancia a observar, comprender, respetar y amar los animales. Se proclama lo siguiente:

Artículo 1. Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos de existencia.

Artículo 2.

a) Todo animal tiene derecho al respeto. b) El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos

violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales. c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo 3. a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles. b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo 4. a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático, y a reproducirse. b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos es contraria a este derecho.

Artículo 5. a) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie. b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles es contraria a este derecho.

Artículo 6. a) Todo animal que el hombre ha escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo 7. a) Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo 8. a) La experimentación animal que implique sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como toda otra forma de experimentación. b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo 9. Cuando el animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo 10. a) Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.

b) Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo 11. Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo 12. a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie. b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo 13. a) Un animal muerto debe ser tratado con respeto. b) Las escenas de violencia en las cuales los animales son víctimas deben ser prohibidos en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin el dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.

Artículo 14. a) Los organismos de protección y salvaguarda de los animales deben ser representados a nivel gubernamental. b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley como son los derechos del hombre.

Este texto definitivo de la Declaración Universal de los Derechos del Animal fue adoptado por la Liga Internacional de los Derechos del animal y las ligas nacionales afiliadas tras la III Reunión sobre los derechos del animal, celebrada en Londres del 21 al 23 de septiembre de 1977. La declaración proclamada el 15 de octubre de 1978 por la Liga Internacional, las ligas nacionales y las personas físicas que se asocian a ella fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Tomado del libro *¿Por qué debe cesar el genocidio de animales?*, de Jorge di Vigas, Ed. Límite.



En Lagunillas cambiaron votos por masa Minsa

La propuesta de Gómez Landaverde para unificar a Arroyo Seco quedó en palabras

Trabajadores del rancho San José del Tepame que simpatizan con el Partido de la Revolución Democrática se quejan de sufrir hostilidades y exclusión en las posibilidades de empleo, de parte de militantes priistas. "Dicen que sólo para ellos es el trabajo y que a nosotros por ser perredistas ni a agua tenemos derecho".

Nosotros, dicen, "nos preguntamos dónde están las palabras que usó Domingo Gómez Landaverde en su primer discurso, donde está la palabra *unidad* que traían en las camisetas de propaganda y si así siguen marginando a la gente Domingo nunca va a lograr unir al pueblo de Arroyo Seco".

Porque estos casos se ven en la misma presidencia entre trabajadores y las mismas secretarías; hay diferencias entre los trabajadores del campo o sea, a los que trabajan en la reparación de caminos los amenazan "con correrlos y ponerles en la madre". Aquí el culpable de todo, consideran algunos vecinos, es el presidente por no controlar a su gente que son quienes lo está dejando muy mal parado, no sólo con los priistas sino con los de la oposición. Otros vecinos consideran que quienes traen el movimiento de protesta "no se han vendido como lo hicieron otros, que se confor-

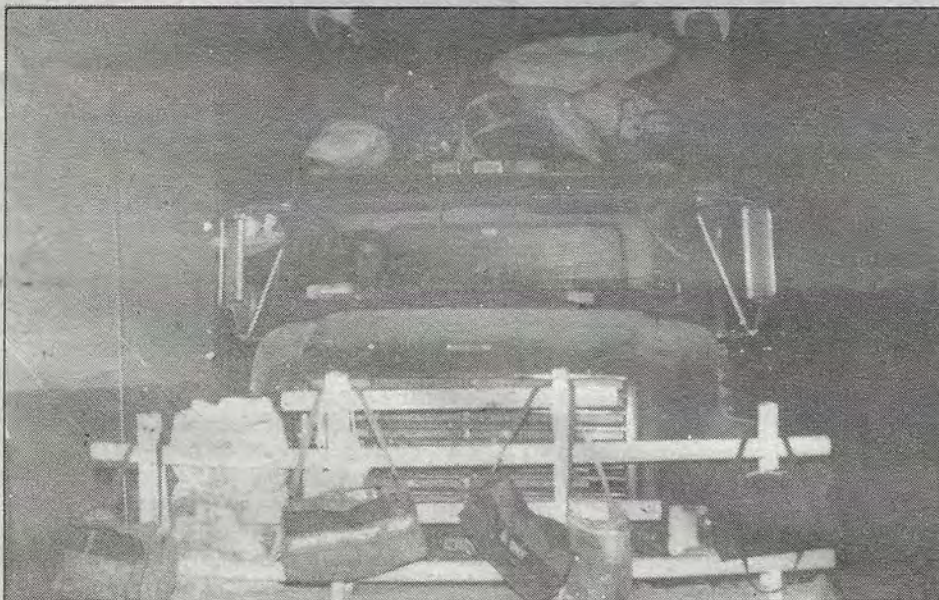
maron con un triste hueso o un simple puesto de trabajo esta gente piensa nadamás en su bienestar y no en el bien de los que lo apoyaron".

Por otra parte, persiste en Arroyo Seco la inquietud por que nada se ha esclarecido del asesinato del botánico José Sandoval, ocurrido el 14 de noviembre.

Habitantes de comunidades de los municipios potosinos de Lagunillas y San Ciro, han manifestado también su inconformidad con esta actitud de las autoridades.

Por cierto, en San Ciro ocurrió lo que se esperaba: un fraude por parte del PRI. Dicen los vecinos que "si viviera Juan Diego ni él se lo creería".

También en Lagunillas hubo fraude: un día antes de las votaciones abrieron las puertas del DIF y mandaron masa Minsa a los ranchos a cambio de votos, aprovechando la ignorancia y pobreza de la gente; de los acarreo ni hablamos: pusieron camionetas de todos tipos para llevarlos a votar por el PRI. Desgraciadamente los dos municipios, Lagunillas y Arroyo Seco, seguirán en manos de los caciques que tanto daño han hecho a estos municipios, que quieren seguir comiendo de lo que se roban. (Aurellano Compean, corresponsal)



Los perredistas que se quedaron listos, con todo y maletas para la Caravana.



Las pláticas para concertar acuerdos.

Cafetería-Restaurante



Desayune, coma y cene a gusto
¡EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD!

Madero 12, Pasaje de la Llata
Tel. 12-88-87

¡¡¡ ATENCION!!!

¿Desea sentirse bien?
¿Desea disfrutar de una buena salud?
¡Aproveche, esta es su oportunidad!

FARMACIA HOMEOPÁTICA
PRODUCTOS NATURALES

Abre sus puertas al público en general para que se beneficie con los diferentes productos, tratamientos y servicios

con atención personal de su propietaria
Rosa María Medina

Roberto Chellet # 19 Col. Los Fresnos, Tel. 17-44-58

LIBRERÍA MEXICO
QUERETARO, S.A.

UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS
Y DONDE LA ESPECIALIDAD ES EL SERVICIO

¡TODOS! los libros que usted quiera...

Matriz:
Av. Canadá # 280
Plaza de las Américas
Tel: 13-10-32

Sucursal:
Local 102
Centro Comercial Las Campanas
(Tecnológico y Madero)
Tel: 16-45-85